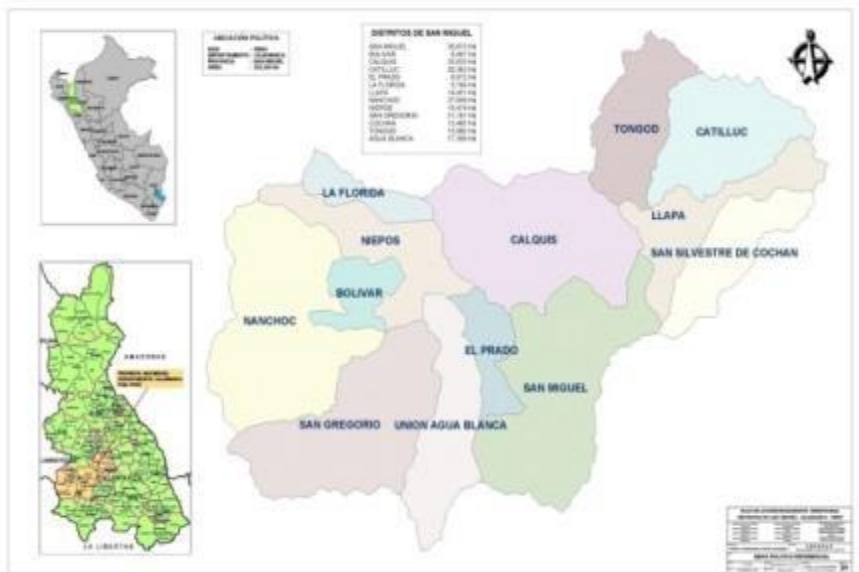
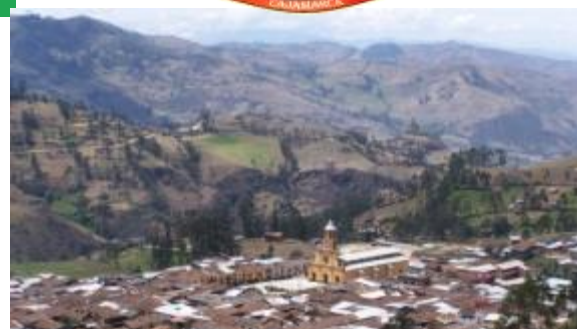


Hacia el desarrollo

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL

## PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2014



SAN MIGUEL, FEBRERO 2014



## **PLAN OPERATIVO ANUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA** **2014 PROVINCIA DE SAN MIGUEL-CAJAMARCA**

- I. PRESENTACION
- II. VISION
- III. MISION
- IV. OBJETIVO
- V. BASE LEGAL
- VI. ALCANCE
- VII. GEOGRAFIA Y POBLACION
- VIII. SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA
  - ESTADISTICAS POLICIALES
  - MAPEO DE PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD
  - PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO.
  - PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUD.
  - ZONA DE RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA.
- IX. CONCEPTO DE LA OPERACION.
- X. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.
- XI. ACTIVIDADES POR INSTITUCION.
- XII. ANEXOS.



## **I.- PRESENTACIÓN**

El presente documento ha sido formulado por la Secretaria Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC, y constituye una herramienta que contribuirá a mejorar la gestión del Comité de Seguridad Ciudadana, facilitando la labor de sus integrantes así como de aquellas personas que por su actividad o cargo deben involucrarse en la planificación, ejecución y/o evaluación de planes, programas y proyectos vinculados a la prevención en materia de Seguridad Ciudadana en la Provincia de San Miguel.

En la cual se ha tomado en cuenta la necesidad de formular diagnósticos y planes locales a cargo de la Secretaria Técnica del COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (COPROSEC) estandarizando los procedimientos para facilitar las acciones de supervisión, control, ejecución y evaluación para el año 2014.

La mejor manera de prevenir la delincuencia en nuestra Provincia va a depender de cuáles los problemas de seguridad ciudadana existentes, y de los que se han detectado y diagnosticado en cada uno de sus sectores y de los diferentes recursos que se encuentren disponibles para destinarlos a este fin preventivo, en tal sentido, será de fundamental preferencia la participación de sus integrantes y la comunidad organizada, en la evaluación, planificación y ejecución de las acciones propuestas.

En este sentido, el Plan Operativo Anual de Seguridad Ciudadana, se ha formulado considerando que la participación de las instituciones y la ciudadanía es un elemento clave en la solución de los problemas de seguridad ciudadana, la que constituirá una de las principales

Características del trabajo del Comité Provincial y/o Distrital y, resaltando

Que cada uno de sus integrantes debe comprometerse e involucrarse con el desarrollo de la provincia o Distrito, recurriendo para ello a instrumentos de gestión para la planificación local.



# Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014

---



EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA cuenta con los conceptos vinculados a labores de planificación para su ejecución, resaltando un esquema de trabajo general; de sus integrantes en aras de la Provincia de San Miguel y sus Distritos.

## **II.- VISION**

Hacer de nuestra Provincia de San Miguel un lugar que brinde a la población y al turismo en general, seguridad, con hombres y mujeres de todas las generaciones, con valores, cultura de paz y armónica, convivencia social; con autoridades y organizaciones que hayan afirmado la identidad Provincial de San Miguel y el libre ejercicio de sus deberes y responsabilidades democráticas.

## **III.- MISION**

El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de San Miguel brindara seguridad en el ámbito de su jurisdicción a partir de la aprobación del presente, empleando a todos o parte de sus elementos de primera respuesta disponible (PNP, JUNTAS VECINALES, RONDAS URBANAS Y CAMPESINAS, INSTITUCIONES PUBLICAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES), para alcanzar el calificativo de Comunidad Segura.

## **IV.OBJETIVO.**

Garantizar un ambiente de tranquilidad y convivencia pacífica dentro del marco de respeto a los Derechos fundamentales de la Persona Humana.

## **V. BASE LEGAL.**

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27238 Ley de la Policía Nacional.
- Ley N° 27908 Ley de Rondas.
- Ley N° 29010 Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- D.S. N° 012-2003-IN que aprueba el Reglamento de la Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- RD N° 797-2008 DIRGEN-PNP/DIRPASEC del 22 de agosto del 2008
- RM N° 0622-2008-IN del 23 de julio del 2008, que aprueba la Directiva N° 08-2008NI/0101, que señala los procedimientos para la formulación,



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014

---



aprobación y evaluación de los Planes Locales de Seguridad Ciudadana y las Responsabilidades de los miembros que conforman los comités de Seguridad Ciudadana.

- DS N° 003-2009-MINDES de 27 de marzo 2009 que aprueba el Plan Nacional contra la Violencia hacia la mujer 2009-2015.

### **VI.- ALCANCE.**

El presente Plan es exclusivamente para la Provincia de San Miguel y debe ser ejecutado por todos los Integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana de la Provincia de San Miguel- Cajamarca.

### **VII.- GEOGRAFIA Y POBLACION.**

#### **A.- FACTOR GEOGRAFICO:**

La Provincia de San Miguel se ubica en al Sur Oeste del departamento de Cajamarca en la Sierra Norte de país. La superficie territorial Provincial es de **2,542.08 Km<sup>2</sup>**, lo que constituye el 7.5 % de área departamental, está íntegramente ubicada en la vertiente del Pacífico.

La Provincia de San Miguel, se encuentra ubicada desde 78° 36'32" hasta 79° 20'10" Longitud este, y desde 6° 41'18" hasta los 7° 16'13" de Latitud sur.

La Geografía de la Provincia de San Miguel es compleja y presenta áreas de su territorio que se encuentran entre los **150 m.s.n.m. hasta los 4000 m.s.n.m.** aproximadamente. Así mismo, podríamos dividir el territorio de la Provincia de acuerdo a las cuencas de las que forma parte. Así tendríamos una división en tres áreas:

La que forma parte de la Cuenca del Jequetepeque en la que se incluyen los territorios de sus distritos de:

- San Gregorio.
- Agua Blanca.
- El Prado.
- San Miguel.
- Calquis.
- Llapa.
- Cochán.

La que forma parte de la Cuenca del Zaña en la que se incluyen los territorios de sus Distritos de:

- La Florida.
- Niepos.
- Bolívar.
- Nancho.



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



La que forma parte de la Cuenca del Motupe - La Leche - Chancay en la que se incluyen los territorios de sus distritos de:

- Tongod.
- Catilluc.

Los límites de esta Provincia son:

- Por el Norte con la Provincia de Santa Cruz.
- Por el Sur con la Provincia de Contumazá.
- Por el este con la Provincia de Hualgayoc y San Pablo.
- Por el oeste con la Provincia de Chepén del departamento de La Libertad.

San Miguel como Provincia cuenta con 13 Distritos y **31 Centros Poblados** y el Distrito de San Miguel con 2 urbanizaciones. (Urbanización el Capulí y Virgen del Arco) estando propenso a la delincuencia por la vulnerabilidad de sus distancias amplitud de su territorio en esta ciudad.

### **RELACIÓN DE ALCALDES DE CENTROS POBLADOS DE LA PROVINCIA DE SAN MIGUEL 2012-2015**

CENTRO POBLADO	ALCALDE	D.N.I.	DISTRITO	TELÉFONO
1.- COCHAN BAJO	VASQUEZ VASQUEZ ELBER	27991921	S.S DE COCHAN	813843
2.- TANTACHUAL ALTO	COBA BARBOZA ELMER RIGOBERTO	27991896	S.S. DE COCHAN	
3.- COBRO NEGRO	PAREDES GUEVARA JAIME	26685111	S.S. DE COCHAN	
4.- TANTACHUAL BAJO	GUEVARA RUIZ NICANDRO JAVIER	27991855	S.S. DE COCHAN	
5.- RODEOPAMPA	TORRES GUERRERO HERMAN	41341012	LLAPA	813820
6.- PABELLON CHICO	BECERRA MENDOZA IDELSO RAFAEL	41138912	LLAPA	
7.- PAMPACUYOC	PALOMINO CELIS ROSY DAVID	27993627	LLAPA	813821
8.- SABANA	SANTOS CERNA HERNANDEZ	27971530	LLAPA	813819
9.- SAN ANTONIO DE OJOS	ALAMIRO TERRONES BALCALZAR	15453213	LLAPA	813822
10.- EL EMPALME	MENDOZA LUCANO GILBERTO	27988850	LLAPA	813823
11.- PAMPA LA CALZADA	PALOMINO CHAVEZ UBLITAR	10753120	LLAPA	
12.- QUELLAHORCO	CELIS TERRONES SANTOS MARCELITO	27987381	TONGOD	813847
13.- LA LUCUMA	TERRONES JIMENEZ	16672512	TONGOD	813845



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



	<b>ROBERTO</b>			
14.- PISIT	<b>SANCHEZ SUAREZ WILSON</b>	<b>41386559</b>	TONGOD	813848
15.- CHILAL DE LA MERCED	<b>EDILBRANDO BECERRA SANTA CRUZ</b>	<b>40667805</b>	TONGOD	813849
16.- QUINDEN BAJO	<b>EDER PAUL LOZANO MALCA</b>	<b>42287786</b>	EL PRADO	830038
17.- LAMASPAMPA	<b>JOSELITO ESPINOZA VÁSQUEZ</b>	<b>27992759</b>	EL PRADO	813816
18.- SAN LORENZO	<b>HERNANDEZ ROMERO ALVITES</b>	<b>27967738</b>	CALQUIS	813806
19.- LA LAJA	<b>LEYVA TERRONES ELADIO</b>	<b>27969158</b>	LA FLORIDA	813818
20.- LAS VIEJAS	<b>ASDRUBAL MANUEL CUBAS MEDINA</b>	<b>06869190</b>	SAN GREGORIO	
21.- QUILCATE	<b>MENDOZA RUIZ LORENZO</b>	<b>27986856</b>	CATILLUC	813808
22.- LOS ANGELES	<b>GUERRERO CACHO FAUSTO</b>	<b>27982309</b>	CATILLUC	813314
23.- LA SELVA	<b>SIXTO FERNANDEZ RAMOS</b>	<b>26684111</b>	CATILLUC	813811
24.- CHUCLLAPAMPA	<b>SANTOS REINERIO PAREDES ZELADA</b>	<b>27974347</b>	CATILLUC	
25.- MIRAVALLS	<b>SERRANO CUBAS MILCIADES</b>	<b>08900687</b>	NIEPOS	813833
26.- LANCHEZ	<b>MONTENEGRO RAMOS WILSON</b>	<b>27979595</b>	NIEPOS	813832
27.- EL NARANJO	<b>NINAQUISPE RODAS ALFREDO</b>	<b>27977072</b>	NIEPOS	813315
28.- TAULIS	<b>CHAVARRI VARGAS NILO RODOLFO</b>	<b>27962444</b>	CALQUIS	813804
29.- LIVES	<b>RAMIREZ ESPINOZA JULIO</b>	<b>08411514</b>	AGUA BLANCA	810898/ 813854
30.- SANTA ROSA	<b>VICTOR SAUL MENDOZA CUEVA</b>	<b>43161311</b>	<b>SAN MIGUEL</b>	
31.- CHUAD	<b>WISTHON JAIME RAMIREZ GALVEZ</b>	<b>40810103</b>	<b>SAN MIGUEL</b>	



## B.- FACTOR DEMOGRAFICO.

**POBLACION.-** La Provincia de San Miguel cuenta con **56 146 habitantes** y como Distrito con una población aproximada de **15 641** con extractos socioeconómicos de clase C (clase baja) y clase D (clase muy baja).

### POBLACION DE LA PROVINCIA DE SAN MIGUEL

DISTRITO	URBANA		RURAL		TOTAL
	Nº HABIT.	%	Nº HABIT.	%	
SAN MIGUEL	3635	40,07	12006	25,5	15641
CALQUIS	97	1,07	4329	9,2	4426
CATILLUC	369	4,07	3000	6,37	3369
EL PRADO	259	2,85	1694	3,6	1953
LLAPA	732	8,08	4734	10,06	5466
SAN GREGORIO	189	2,08	2313	4,91	2502
S.S. COCHAN	259	2,85	4383	9,31	4642
TONGOD	1001	11,03	3384	7,19	4385
U. AGUA BLANCA	466	5,14	3238	6,88	3704
BOLIVAR	571	6,29	1100	2,34	1671
LA FLORIDA	592	6,53	1939	4,12	2531
NANCHOC	264	2,91	1140	2,42	1404
NIEPOS	638	7,03	3814	8,1	4452
<b>TOTAL</b>	<b>9072</b>	<b>100,00</b>	<b>47074</b>	<b>100,00</b>	<b>56146</b>

FUENTE: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

La población urbana tiene mayor concentración en el distrito de San Miguel, 40.07 % y el de menor concentración en el distrito de Calquis con 1.07%. El de mayor ruralidad es también San Miguel con 25.50 % y el de menos población rural Bolívar con 2.34 %.

La densidad poblacional de la provincia es de 22.09 hab./Km<sup>2</sup>. El distrito de mayor densidad poblacional es La Florida con 41.27 hab./Km<sup>2</sup> y el de menor densidad Nanchoc con 4.14 hab./Km<sup>2</sup>.





## DENSIDAD POBLACIONAL

DISTRITO	SUPERFICIE (Km <sup>2</sup> )	DENSIDAD POBL. Hab/Km <sup>2</sup>	DISTANCIA Km. A LA CAP. PROV.
Prov. San Miguel	2541.88	22.09	-
San Miguel	368.26	42.47	-
Bolívar	78.97	21.16	159.86
Calquis	339.00	13.05	6.08
Catilluc	197.31	17.07	56.28
El Prado	71.44	27.34	34.31
La Florida	61.33	41.27	97.76
Llapa	132.68	41.20	16.03
Nanchoc	338.94	4.14	149.4
Niepos	158.88	28.02	79.53
San Gregorio	308.05	8.12	62.33
S. S. de Cochán	131.42	35.32	28.16
Tongod	163.89	26.76	66.17
Unión Agua Blanca	171.71	21.57	51.46

FUENTE: Equipo Técnico San Miguel

## ASPECTOS ECONÓMICOS

La Población Económicamente Activa de la provincia de San Miguel es de 14,924 personas dedicándose a actividades agrarias 10,875 habitantes.

La actividad económica primaria está representada por la agricultura, ganadería, silvicultura; que es realizada generalmente con métodos tradicionales, destinadas para el autoconsumo, el mercado de las mismas es bajo. Cabe señalar que los distritos de El Prado, Llapa, Cochán, Catilluc, Tongod, Agua Blanca, Calquis destacan por su ganadería lechera, los mismos que proveen de leche a las empresas lácteas existentes como son la empresa Nestlé y Gloria, otra parte de leche es destinada a la elaboración de queso, destacando el de Agua Blanca.

La PEA muestra que en la provincia de San Miguel la actividad más importante es la agricultura, ganadería, caza y silvicultura (73.54%). Este porcentaje se refleja de que la provincia de San Miguel el 84.4 % de la población se ubica en la zona rural del territorio.



## PEA: PROVINCIA DE SAN MIGUEL POR ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>SAN MIGUEL</b>	<b>14924</b>	<b>12483</b>	<b>2441</b>
Agricultura ganadería, caza y silvicultura	10975	10213	762
Pesca	2	2	-
Explotación de minas y canteras	21	21	-
Industrias manufactureras	477	268	209
Suministro de electricidad, gas y agua	10	10	-
Construcción	298	296	2
Comercio, rep. veh. autom, motoc. efect. pers.	610	381	229
Venta, mant.y rep. veh.autom y motoc.	18	17	1
Comercio al por mayor	45	32	13
Comercio al por menor	547	332	215
Hoteles y restaurantes	175	32	143
Trans., almac. y comunicaciones	215	203	12
Intermediación financiera	3	3	-
Activid.inmobil., empres. y alquileres	51	37	14
Admin.pub. y defensa; p. segur soc.afil	299	250	49
Enseñanza	887	476	411
Servicios sociales y de salud	132	61	71
Otras activ. serv. comun. soc y personales	87	55	32
Hogares privados con servicio doméstico	284	16	268
Actividad económica no especificada	398	159	239

FUENTE: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

## SECTOR SECUNDARIO O DE TRANSFORMACIÓN

Como ya mencionamos anteriormente este sector tiene poco desarrollo en la provincia de San Miguel, pues absorbe sólo el 6.85% de mano de obra del total de la PEA de la provincia.

Podemos identificar el desarrollo de algunas actividades de transformación desarrollada de manera artesanal y a pequeña escala.

### Artesanía Textil

La provincia de San Miguel es conocida por la calidad de su artesanía textil (ponchos, mantones, fajas, manteles, colchas, alforjas, servilletas, etc.) que son confeccionados a mano. El proceso de producción de los tejidos en San Miguel es de tipo artesanal. Se utiliza un telar tradicional simple conocido también con el nombre de telar de cintura o tejido a callua. La materia prima



empleada en elaboración de los tejidos es el hilo de **algodón industrializado** (de varias calidades) y **la lana industrializada**; en algunos casos se emplea **lana de ovino** (procesada íntegramente por la artesana).

### Elaboración de Quesos y Derivados

Dentro de la provincia de San Miguel se destaca también la fabricación de quesos y derivados lácteos los mismos que son elaborados de manera artesanal ya que se tiene la materia prima disponible en las diferentes zonas de la provincia como son: El Prado, Agua Blanca, Catilluc, Tongod, Llapa, Cochan, Niepos, entre los distritos más importantes, dichos productos cuentan con un mercado ya establecido en las ciudades de Chiclayo, Trujillo, Lima y Cajamarca destacando la presencia de los quesos “Agua Blanca”.

### Trabajos en Madera

En la provincia se destaca la carpintería con la introducción de la sierra circular, el cepillo de tambor simple, machimbra, torno, etc., empleando fuerza motriz diesel u energía eléctrica se confecciona muebles, puertas, ventanas, pisos, trabajos de buena calidad, y de aceptación en el mercado.

### Micro y pequeña empresa (PYMES)

“La Micro y Pequeña Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios”<sup>1</sup>.

### PEA: POR SEXO Y AMBITO

	TOTAL	HOM.	MUJ.	URBANA			RURAL		
				TOTAL	HOM.	MUJ.	TOTAL	HOM.	MUJ.
<b>TOTAL</b>	49,791	24,497	25,294	8,153	4,064	4,089	41,638	20,433	21,205
<b>PEA</b>	16,159	13,488	2,671	3,290	2,251	1,039	12,869	11,237	1,632
<b>Ocup.</b>	14,924	12,483	2,441	3,099	2,104	995	11,825	10,379	1,446
<b>Desoc.</b>	1,235	1,005	230	191	147	44	1,044	858	186
<b>NO PEA</b>	33,632	11,009	22,623	4,863	1,813	3,050	28,769	9,196	19,573

FUENTE: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

La PEA Urbana, se caracteriza por estar dedicada a actividades económicas terciarias, en servicios y comercio especialmente ambulatorio que en su mayoría son informales.

<sup>1</sup> Art. 02 de la Ley De Promoción Y Formalización De La Micro Y Pequeña Empresa



## PEA: POR DISTRITO Y ACTIVIDAD

DIST./COND.	TOTAL		SAN MIGUEL	BOLIVAR	CALQUIS
<b>TOTAL</b>	49,791		13,925	1,503	3,907
<b>PEA</b>	16,159		4,625	541	1,208
<b>OCUPADOS</b>	14,924		4,144	536	1,187
<b>DESOCUPADOS</b>	1235		481	5	21
<b>NO PEA</b>	33,632		9,300	962	2,699
DIST./COND.	CATILLUC	EL PRADO	LA FLORIDA	LLAPA	NANCHO C
<b>TOTAL</b>	2,920	1,741	2,277	4,799	1,258
<b>PEA</b>	1,105	561	887	1,282	479
<b>OCUPADOS</b>	1,060	536	865	1,153	472
<b>DESOCUPADOS</b>	45	25	22	129	7
<b>NO PEA</b>	1,815	1,180	1,390	3,517	779
DIST./COND.	NIEPOS	SAN GREGORIO	COCHÁN	TONGO D	AGUA B.
<b>TOTAL</b>	3,909	2,242	4,130	3,941	3,239
<b>PEA</b>	1,174	823	1,081	1,180	1,213
<b>OCUPADOS</b>	974	791	959	1,131	1,116
<b>DESOCUPADOS</b>	200	32	122	49	97
<b>NO PEA</b>	2,735	1,419	3,049	2,761	2,026

FUENTE: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

En la provincia de San Miguel, a nivel de distritos, la PEA se encuentra en su mayoría en el distrito de San Miguel con un 28.62 % de la provincia y de este porcentaje el 89.6% se encuentran ocupados; el distrito con el menor porcentaje de PEA es el de Bolívar con 3,35 %, pero también el distrito de Bolívar cuenta con el menor porcentaje de desocupados que llega tan solo al 1%



## ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DISTRITAL 2003

PROVINCIA / DISTRITO	POBLACION		INDICE DE DESARROLLO HUMANO	
	HABITANTES	RANKING	IDH	RANKING
SAN MIGUEL	15.871	300	0,5535	897
BOLIVAR	1.636	1.424	0,5584	829
CALQUIS	4.694	867	0,5406	1.071
CATILLUC	3.297	1.070	0,5233	1.289
EL PRADO	2.084	1.321	0,5448	1.021
LA FLORIDA	2.666	1.194	0,5730	669
LLAPA	5.576	770	0,5328	1.158
NANCHOC	1.308	1.513	0,5757	635
NIEPOS	4.574	887	0,5568	853
SAN GREGORIO	2.688	1.190	0,5533	898
SAN SILVESTRE DE COCHAN	4.813	855	0,5442	1.027
TONGOD	3.317	1.065	0,5527	907
UNION AGUA BLANCA	3.973	964	0,5423	1.051

FUENTE: INEI. Censos Nacionales 2005.

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2006.

## ASPECTOS DE SALUD

El servicio que recibe la población de San Miguel en lo referente a salud, notamos que el 54.71% de la población no tienen acceso a ningún tipo de seguro, sumándose a este problema que los servicios de salud en la provincia son deficientes en calidad de atención a los usuarios, además de no contar con la infraestructura y equipamiento adecuados para brindar servicios de calidad.



# Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



## POBLACIÓN POR AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD

DEPARTAMENTO, PROVINCIA DE SAN MIGUEL.	TOTAL	AFILIADO A ALGÚN SEGURO DE SALUD			
		SIS (SEGURO INTEGRAL DE SALUD)	ESSALUD	OTRO SEGURO DE SALUD	NINGUNO
<b>Provincia SAN MIGUEL</b>	<b>56,146</b>	<b>22,032</b>	<b>2,941</b>	<b>500</b>	<b>30,718</b>
Menos de 1 año	914	683	54	4	174
De 1 a 14 años	16,571	12,363	950	107	3,166
De 15 a 29 años	13,463	4,073	393	89	8,916
De 30 a 44 años	10,841	2,428	832	124	7,466
De 45 a 64 años	8,905	1,615	535	114	6,647
De 65 y mas años	5,452	870	177	62	4,349

FUENTE: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

En la provincia de San Miguel, la mayor cantidad de viviendas son individuales, construidas con materiales de zona (piedra, adobe, cubierta de teja de arcilla y/o de calamina, entre otros) en la capital de los distritos cuentan con dos plantas

## VIVIENDAS PARTICULARES, POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN

PROVINCIA SAN MIGUEL, ÁREA URBANA Y RURAL, Y TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	CONDICIÓN DE OCUPACIÓN								
		OCUPADA				DESOCUPADA				
		TOTAL	CON PERSONAS PRESENTES	CON PERSONAS AUSENTES	DE USO OCASIONAL	TOTAL	EN ALQUILER O VENTA	EN CONSTRUCCIÓN O REPARACIÓN	ABANDONADA CERRADA	OTRA CAUSA
<b>Provincia SAN MIGUEL</b>	<b>19,321</b>	<b>17,590</b>	<b>14,703</b>	<b>867</b>	<b>2,020</b>	<b>1,731</b>	<b>47</b>	<b>185</b>	<b>1,433</b>	<b>66</b>
Casa independiente	18,710	17,056	14,335	836	1,885	1,654	47	185	1,358	64
Vivienda en quinta	13	11	5	4	2	2	-	-	2	-
Vivienda en casa de vecindad	7	7	7	-	-	-	-	-	-	-
Choza o cabaña	570	499	343	23	133	71	-	-	69	2
Vivienda improvisada	13	9	5	4	-	4	-	-	4	-
Local no dest. para hab. humana	7	7	7	-	-	-	-	-	-	-
Otro tipo	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
<b>URBANA</b>	<b>3,190</b>	<b>2,975</b>	<b>2,536</b>	<b>258</b>	<b>181</b>	<b>215</b>	<b>17</b>	<b>41</b>	<b>135</b>	<b>22</b>
Casa independiente	3,156	2,947	2,518	250	179	209	17	41	129	22
Vivienda en quinta	13	11	5	4	2	2	-	-	2	-
Vivienda en casa de vecindad	7	7	7	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda improvisada	13	9	5	4	-	4	-	-	4	-
Local no dest. para hab. humana	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-
<b>RURAL</b>	<b>16,131</b>	<b>14,615</b>	<b>12,167</b>	<b>609</b>	<b>1,839</b>	<b>1,516</b>	<b>30</b>	<b>144</b>	<b>1,298</b>	<b>44</b>
Casa independiente	15,554	14,109	11,817	586	1,706	1,445	30	144	1,229	42
Choza o cabaña	570	499	343	23	133	71	-	-	69	2
Local no dest. para hab. humana	6	6	6	-	-	-	-	-	-	-
Otro tipo	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda



San Miguel cuenta con 19,321 viviendas, de las cuales el 90% se encuentran ocupadas, siendo en gran mayoría viviendas independientes, de estas en el ámbito urbano se cuenta con 3,190 viviendas que representa el 16.51 % y en el ámbito rural se cuenta con 16,131 viviendas que representan el 83.49 %.

## VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TODOS LOS DÍAS

PROVINCIA DE SAN MIGUEL	TOTAL	DISPONE DE AGUA POTABLE TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA	
		SI	NO
<b>Provincia SAN MIGUEL</b>			
Viviendas particulares	7,714	6,904	810
Ocupantes presentes	29,151	25,971	3,180
<b>Casa independiente</b>			
Viviendas particulares	7,692	6,884	808
Ocupantes presentes	29,053	25,885	3,168
<b>Departamento en edificio</b>			
<b>Vivienda en quinta</b>			
Viviendas particulares	5	5	-
Ocupantes presentes	33	33	-
<b>Vivienda en casa de vecindad</b>			
Viviendas particulares	5	5	-
Ocupantes presentes	17	17	-
<b>Choza o cabaña</b>			
Viviendas particulares	7	6	1
Ocupantes presentes	32	27	5
<b>Vivienda improvisada</b>			
Viviendas particulares	3	2	1
Ocupantes presentes	10	3	7
<b>Local no dest. para hab. humana</b>			
Viviendas particulares	2	2	-
Ocupantes presentes	6	6	-
<b>Otro tipo</b>			

FUENTE: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Notamos que la mayor cantidad de viviendas cuentan con agua potable siendo estas un porcentaje del 89.5%, pero que lamentablemente el agua no es de buena calidad.



## VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO EN LA VIVIENDA

PROVINCIA, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	SERVICIO HIGIÉNICO CONECTADO A:					
		RED PÚBLICA DE DESAGÜE (DENTRO DE LA VIVIENDA)	RED PÚBLICA DE DESAGÜE (FUERA DE LA VIVIENDA PERO DENTRO DE LA EDIFICACIÓN)	POZO SÉPTICO	POZO CIEGO O NEGRO / LETRINA	RÍO, ACEQUIA O CANAL	NO TIENE
<b>Provincia SAN MIGUEL</b>							
Viviendas particulares	14,703	1,551	343	171	8,583	125	3,930
Ocupantes presentes	55,940	5,485	1,257	648	33,839	490	14,221
<b>Casa independiente</b>							
Viviendas particulares	14,335	1,540	341	169	8,396	121	3,768
Ocupantes presentes	54,536	5,434	1,247	643	33,070	479	13,663
<b>Departamento en edificio</b>							
<b>Vivienda en quinta</b>							
Viviendas particulares	5	4	-	-	-	-	1
Ocupantes presentes	33	30	-	-	-	-	3
<b>Vivienda en casa de vecindad</b>							
Viviendas particulares	7	6	1	-	-	-	-
Ocupantes presentes	21	18	3	-	-	-	-
<b>Choza o cabaña</b>							
Viviendas particulares	343	-	-	1	184	4	154
Ocupantes presentes	1,311	-	-	2	760	11	538
<b>Vivienda improvisada</b>							
Viviendas particulares	5	-	1	-	1	-	3
Ocupantes presentes	18	-	7	-	5	-	6
<b>Local no dest.para hab. humana</b>							
Viviendas particulares	7	1	-	1	1	-	4
Ocupantes presentes	20	3	-	3	3	-	11
<b>Otro tipo</b>							
Viviendas particulares	1	-	-	-	1	-	-
Ocupantes presentes	1	-	-	-	1	-	-

FUENTE: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

En lo referente a la disponibilidad de servicios higiénicos, notamos que el 12,89% tienen acceso a la red pública de desagüe, el 1,16% tiene acceso a pozo séptico, el 58,37 % cuentan con letrina o pozo ciego, siendo este el porcentaje más alto de viviendas, mientras que el 0.85% tiene acceso al río acequia o canal, y por último el 26,73% no cuenta con ninguna clase de servicio.





## VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO, POR RED PÚBLICA.

PROVINCIA SAN MIGUEL TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	DISPONE DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA	
		SI	NO
<b>Provincia SAN MIGUEL</b>			
Viviendas particulares	14,703	3,243	11,460
Ocupantes presentes	55,940	11,860	44,080
<b>Casa independiente</b>			
Viviendas particulares	14,335	3,222	11,113
Ocupantes presentes	54,536	11,766	42,770
<b>Departamento en edificio</b>			
<b>Vivienda en quinta</b>			
Viviendas particulares	5	5	-
Ocupantes presentes	33	33	-
<b>Vivienda en casa de vecindad</b>			
Viviendas particulares	7	7	-
Ocupantes presentes	21	21	-
<b>Choza o cabaña</b>			
Viviendas particulares	343	4	339
Ocupantes presentes	1,311	22	1,289
<b>Vivienda improvisada</b>			
Viviendas particulares	5	1	4
Ocupantes presentes	18	7	11
<b>Local no dest. para hab. humana</b>			
Viviendas particulares	7	4	3
Ocupantes presentes	20	11	9
<b>Otro tipo</b>			
Viviendas particulares	1	-	1
Ocupantes presentes	1	-	1

FUENTE: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

De acuerdo al censo del 2007 de población y vivienda, en la provincia de San Miguel de las viviendas ocupadas el 77.94 % no cuentan con servicio de electricidad por red pública, pero es importante mencionar que en los últimos tiempos se viene dotando de energía en gran escala a las viviendas de la provincia debido a un programa nacional de electrificación rural.



## ASPECTOS EDUCATIVOS

En la Provincia de San Miguel de un total de 56,146 habitantes el 84,03 % es alfabeto, por lo que el 15,97 % son analfabetos en una cifra de 3,516 personas. Siendo los distritos de Llapa y Calquis con el mayor porcentaje de analfabetos de la provincia, y los distritos de Bolívar y Nanchoc son los que tienen menor porcentaje de analfabetismo

## ALFABETISMO EN LA PROVINCIA DE SAN MIGUEL

Distrito	Población		Alfabetismo	
	Habitantes	Ranking	%	Ranking
San Miguel	56146	101	84,03	127
San Miguel	15641	314	83,50	1213
Bolívar	1671	1425	91,62	628
Calquis	4426	899	80,54	1358
Catilluc	3369	1067	81,96	1295
El Prado	1953	1351	85,98	1061
La Florida	2531	1226	87,98	920
Llapa	5466	783	79,06	1437
Nanchoc	1404	1501	91,34	652
Niepos	4452	895	86,58	1024
San Gregorio	2502	1234	87,66	942
San Silvestre de Cochán	4642	877	84,00	1188
Tongod	4385	910	83,52	1209
Unión Agua Blanca	3704	1023	84,49	1146

FUENTE: Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, 2002, 2005 y 2006. PNUD - Perú.

Elaboración: PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano, Perú.

Perú: Índice de Desarrollo Humano, a nivel nacional, departamental, provincial y distrital 2007

En la provincia de San Miguel actualmente existen en funcionamiento 317 Instituciones educativas de los distintos niveles, destacando la educación primaria que alcanza el 66.25 % del total de instituciones.



## INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL PROVINCIAL

DISTRITO	E. INIC.	E. PRIM.	E. SEC.	E. SUP.
SAN MIGUEL	11	29	7	2
CALQUIS	1	20	3	
LLAPA	5	15	5	
S.S. COCHAN	5	13	4	
CATILLUC	4	22	2	
TONGOD	2	14	2	
U.A. BLANCA	3	12	3	
EL PRADO	5	17	5	
S. GREGORIO	3	20	4	
BOLIVAR	4	9	1	
NANCHOC	2	6	1	
LA FLORIDA	7	10	4	
NIEPOS	7	23	5	
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>210</b>	<b>46</b>	<b>2</b>

FUENTE: Unidad de Gestión Educativa Local San Miguel - 2010

En el cuadro anterior se consideran los centros de enseñanza de carácter público y privado, para el año 2010. En la provincia de San Miguel trabajan 1037 servidores públicos en educación en los diferentes niveles de enseñanza.

## SERVIDORES PUBLICOS DE EDUCACIÓN

NIVEL DOCENTE	CANTIDAD
INICIAL	84
PRIMARIA	601
SECUNDARIA	303
ESPECIAL	2
EBA	11
SUPERIOR	9
NIVEL AUXILIAR	27
<b>TOTAL</b>	<b>1037</b>

FUENTE: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

En la provincia de San Miguel en el año 2010, se cuenta con 13,388 alumnos matriculados en los diferentes niveles de enseñanza



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



### NUMERO DE ALUMNOS POR NIVEL AÑO 2010

NIVEL	Nro. DE ALUMNOS
INICIAL	1,275
PRIMARIA	7,043
SECUNDARIA	4,587
ESPECIAL	2
EBA	154
SUPERIOR	327
<b>TOTAL</b>	<b>13,388</b>

FUENTE: Unidad de Gestión Educativa Local San Miguel - 2010

MATRÍCULA AÑO 2013 - INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, CEBA Y CEBE - UGEL SAN MIGUEL					
NIVEL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	CEBA	CEBE
<b>TOTAL</b>	1 558	6551	5006	152	13
<b>MASCULINO</b>	839	3351	2747	79	8
<b>FEMENINO</b>	712	3200	2259	73	5

FUENTE:  
- CENSO ESCOLAR 2012 - UGEL.O/AGI-ESTADISTICA



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



### **CUADRO COMPARATIVO DE LA CANTIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR CADA DISTRITO Y/O NIVEL DE LA PROVINCIA DE SAN MIGUEL-AÑO 2013.**

NIVEL / MODALIDAD	SAN MIGUEL		CALQUIS		LLAPA		COCHAN		CATILLUC		TONGOD		EL PRADO		AGUA BLANCA		SAN GREGORIO		NANCHOC		BOLIVAR		NIEPOS		FLORIDA		TOTAL
	EST	PRIV	EST	PRIV	EST	PRIV	EST	PRIV	EST	PRIV	EST	PRIV	EST	PRIV	EST	PRIV	EST	PRIV	EST	PRIV	EST	PRIV	EST	PRIV	EST	PRIV	
INICIAL DE MENORES	17	0	05	0	10	0	07	0	11	0	4	0	08	0	04	0	05	0	02	0	04	0	07	0	07	0	91
PRIMARIA DE MENORES	29	0	20	0	15	0	14	0	22	0	11	0	17	0	12	0	23	0	6	0	09	0	23	0	10	0	208
SECUNDARIA DE MENORES	7	0	3	0	5	0	5	0	5	0	2	0	5	0	3	0	3	0	1	0	1	0	5	0	4	0	49
ESPECIAL CEBE	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
PEDAGOGICOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
CEBA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



CUADRO COMPARATIVO DE LA CANTIDAD DE ALUMNOS SEGÚN SEXO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SEGÚN DISTRITO Y/O NIVEL DE LA PROVINCIA DE SAN MIGUEL AÑO 2013.

NIVEL / MODALIDAD	SAN MIGUEL		CALQUIS		LLAPA		COCHAN		CATILLUC		TONGOD		EL PRADO		AGUA BLANCA		SAN GREGORIO		NANCHOCH		BOLIVAR	NIEPOS		FLORIDA		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
INICIAL DE MENORES	195	186	15	5	93	78	65	45	75	53	30	25	163	115	28	37	30	19	21	14	23	25	65	71	36	36	1558
PRIMARIA DE MENORES	832	815	278	237	328	316	258	271	289	247	173	176	243	239	212	200	149	126	71	70	106	96	264	256	149	151	6551
SECUNDARIA DE MENORES	666	564	237	182	280	262	180	167	207	156	155	114	227	184	158	107	97	87	64	41	50	25	238	213	188	157	5006



## TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

La Provincia de San Miguel cuenta con un significativo número de carreteras, caminos y trochas a lo largo de su territorio; siendo la principal y la más transitada la carretera San Miguel - Chilete, a través de los distritos de San Miguel, San Pablo Bernardino, y Chilete.

Entre otras vías importantes tenemos la carretera San Miguel - Chepen a través de los distritos de San Gregorio, Agua Blanca, El Prado, San Miguel y Llapa; esta vía va hasta el Empalme en donde se divide en dos rutas, una que va a la provincia de Hualgayoc y la otra que se dirige a la provincia de Cajamarca.

De la ciudad de San Miguel inician carreteras a las diferentes capitales distritales de la provincia y podemos indicar las siguientes rutas y distancias

### ACCESO A LA CAPITAL PROVINCIAL

TRAMO		TIPO DE VÍA	DISTANCIA (Km.)	TIEMPO (horas - minutos)
De	A			
CHILETE	SAN MIGUEL	Bicapa	54.50	1 hora 15 min.
SAN MIGUEL	BOLIVAR	Afirmada	159.86	7 horas
SAN MIGUEL	CALQUIS	Afirmada	6.08	15 min.
SAN MIGUEL	CATILLUC	Afirmada	56.28	2 horas
SAN MIGUEL	EL PRADO	Afirmada	34.31	1 hora 30 min.
SAN MIGUEL	LA FLORIDA	Afirmada	97.76	5 horas 30 min.
SAN MIGUEL	LLAPA	Afirmada	16.03	30 min.
SAN MIGUEL	NANCHOC	Afirmada	149.4	6 horas 30 min.
SAN MIGUEL	NIEPOS	Afirmada	79.53	5 horas
SAN MIGUEL	SAN GREGORIO	Afirmada	62.33	2 horas
SAN MIGUEL	COCHAN	Afirmada	28.16	1 hora
SAN MIGUEL	TONGOD	Afirmada	66.17	2 horas 30 min.
SAN MIGUEL	AGUA BLANCA	Afirmada	51.46	2 horas

*FUENTE: Equipo Técnico PAT San Miguel*

Los vehículos más usados para llegar a la capital provincial son los autos, las denominadas combis y en menor grado las custer y ómnibus utilizando la ruta que viene de Chilete, en esta ruta se concentra el mayor tráfico vehicular. Muchas de las personas que vienen de los distritos tales como Bolívar, La Florida, Niepos y San Gregorio, realizan un viaje muy largo, ya que van primero a la ciudad de Chiclayo, para luego dirigirse a Ciudad de Dios y continúan hasta llegar a Chilete; esto debido al poco o nulo mantenimiento de las carreteras inter distritales, que se deterioran sobre todo en tiempo de lluvia.



## CUADRO DE DISTANCIA INTERPROVINCIAL

	CAJAB	CAJAM	CELEN	CONT	S. MARC	S. MIG	S. PABLO
CAJAB		123,1	235,3	258,6	60,0	202,4	214,7
CAJAM	123,1		112,2	132,8	66,0	139,4	91,6
CELEN	235,3	112,2		244,0	178,2	251,2	203,6
CONT	255,6	132,6	244,7		198,5	69,0	64,0
S. MARC	60	66,0	178,2	198,5		205,4	157,6
S. MIG	262,4	139,4	261,2	89,0	205,4		25,6
S. PABLO	214,7	91,6	203,8	64,0	157,6	25,6	

FUENTE: Equipo Técnico PAT San Miguel

## MINERIA

Los principales recursos mineros se encuentran distribuidos en los siguientes lugares de la Provincia de San Miguel:

La CIA Minera L.J.B. Normandy Peru S.A.- Con fecha 17/07/2000 peticionó los derechos mineros denominados "Norzana" del 1 al 30 a excepción del 14, ubicados en los distritos de La Florida, Niepos, Calquis, Bolívar, Nanchoc. Con una extensión de 28,100 hectáreas.

**La Zanja.-** Está ubicada entre los Distritos de Calquis , Tongod de la Provincia de San Miguel y el Distrito de Pulán Provincia de Santa Cruz. Donde se encuentra la Empresa Buenaventura la cual se encuentra trabajando desde el año 2000 a la fecha, minas denominadas San Pedro y Pampa Verde. De reservas auríferas. Ubicada a 40 Km. de la Ciudad de San Miguel.

**Llapa.-** Existe: La CIA MINERA SIPAN S.A.C., que actualmente se encuentra en estado de cierre.

### Antecedentes:

La Mina Sipán está ubicada en el Distrito de Llapa, Provincia de San Miguel, Departamento de Cajamarca a una altitud de 3,200 y 3,700 m.s.n.m. en línea recta se encuentra a 30 Km. Al oeste de los Yacimientos similares de Yanacocha. Su área de influencia se encuentra en la sub-cuenca del río Yanahuanga. Cuenca del Alto Jequetepeque que drena hacia el océano pacífico.

Se accede desde la ciudad de Cajamarca a través de la carretera que conduce a Bambamarca, donde existe un desvío conocido como el Empalme. A la altura del Km. 63; de este desvío se recorre aproximadamente 30 Km. hasta el ingreso a la Unidad minera.

Sus coordenadas geográficas aproximadas son: 78° 47' Longitud Oeste y 6° 55' Latitud Sur. En coordenadas UTM se ubicada a 9' 235,000 N y 745,000 E. cercanos al área de trabajo se encuentran los poblados de Pampa Cuyoc San





## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014

---



Antonio de Ojos, La Calzada y Rodeopampa, El Pueblo de Llapa Capital de Distrito está a 45 minutos hacia el sur por una carretera afirmada que lleva a San Miguel y Chilete.

Las exploraciones se dieron inicio en agosto de 1993. Siendo en el año de 1997 que se comienza a extraer el mineral del oro por el método de tajo abierto, y tratando el mineral oxidado en posos de lixiviación por el método Hcap Icaching – Meryll Crowe, logrando producir la primera barra de oro en octubre del mismo año.

Los recursos mineros de la Provincia de San Miguel además son:

**Unión Agua Blanca:** Yacimiento Gallo Cantana (hierro y otros) actualmente paralizada ubicado en la Quinua, aproximadamente a 10km. de la capital Distrital (nor este); Arena Blanca ubicada en el caserío El Tingo aproximadamente a 5kms. De la capital distrital; no denunciado.

**San Gregorio:** Yacimiento de plata y oro en cerro el perol, explotación suspendida, aproximadamente a 40kms. de la capital distrital (sur oeste) denunciado.

De igual manera existen canteras de arena cuyo material es utilizado en construcción de la localidad, en distritos vecinos.

### NIVELES DE POBREZA

A partir de las Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI, se diseñó un conjunto de indicadores que expresan el nivel de satisfacción de cada necesidad.

De la aplicación de estos indicadores se generaron tres grupos por condición de pobreza y necesidades básicas insatisfechas:

**Hogares con Necesidades Básicas Satisfechas (NBS)** - son los que no se consideran como no pobres.

**Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)** - los cuales se identifican como pobres, en este estrato se encuentran todos aquellos hogares que presentan al menos una necesidad básica insatisfecha.

**Hogares con dos o más Necesidades Básicas Insatisfechas.** Estos hogares se consideran como los de extrema pobreza.

Este Método ha sido desarrollado por la CEPAL para ser aplicado especialmente con la información proveniente de los Censos de Población y Vivienda y se obtiene una mayor aproximación para la cobertura de los diferentes niveles geográficos.

Para la elaboración del diagnóstico global de la pobreza se utilizaron Indicadores Críticos que fueron planteados privilegiando el criterio del mínimo satisfactor en la definición de lo adecuado, bajo la concepción objetiva de establecer criterios únicos de medición de pobreza absoluta.



### **Hogares en Viviendas con Características Físicas Inadecuadas.**

Se consideran a aquellos hogares que habitan en viviendas cuyo material predominante de las paredes es de quincha, piedra con barro, adobes superpuestos, lata, cartón etc, y los pisos son de tierra.

### **Hogares en viviendas sin Desagüe de ningún tipo.**

Este indicador considera que el mínimo necesario está asociado con la disponibilidad de un sanitario, en este sentido comprende a los hogares que no disponen servicio higiénico por red de tubería o pozo ciego.

### **Hogares en Viviendas con Hacinamiento.**

Se refiere a la densidad de ocupación de los espacios de la vivienda, indica la relación del número de personas con el número total de habitaciones, sin considerar el baño, la cocina ni pasadizo. Se considera que hay hacinamiento cuando residen más de tres personas por cuarto.

### **Hogares con Niños que no Asisten a la Escuela.**

La inasistencia a la escuela de niños en edad escolar, representa una privación crítica, por lo que se adopta el criterio de que aquellos hogares con presencia de al menos un niño de 6 a 12 años que no asisten a la escuela, no tienen capacidad de acceso a los servicios educativos.

### **Hogares con Alta Dependencia Económica.**

Este indicador representa en cierta forma una probabilidad de insuficiencia de ingresos para cubrir las necesidades teniendo en cuenta el nivel educativo del jefe de hogar y la carga económica, determinado por el tamaño familiar, es decir el número de dependientes del hogar. En este sentido se considera como crítica la presencia de más de tres personas, dependientes de un ocupado o que percibe ingresos. Adicionalmente se considera que un hogar tiene alta carga o dependencia económica al no existir ningún miembro ocupado y el jefe del hogar solo cuenta con primaria incompleta.

Para graficar estos resultados, en la provincia de San Miguel se tiene el siguiente cuadro:



## JERARQUIZACION DE DISTRITOS SEGÚN % DE POBREZA

PROVINCIA, DISTRITO	POBLACIÓN 1/	TOTAL DE POBRES	POBRE (%)		NO POBRE	COEF. VAR. DE LA POBREZA TOTAL	UBICACIÓN DE POBREZA 2/ TOTAL
			EXTREMO	EXTREMO			
<b>SAN MIGUEL</b>	<b>59056</b>	<b>57,6</b>	<b>22,0</b>	<b>35,6</b>	<b>42,4</b>	<b>1,3</b>	
SAN MIGUEL	16545	62,8	25,9	37,0	37,2	2,1	682
BOLÍVAR	1718	69,4	28,3	41,1	30,6	3,6	519
CALQUIS	4667	72,3	34,4	38,0	27,7	2,6	444
CATILLUC	3578	54,3	18,1	36,2	45,7	3,9	906
EL PRADO	1914	53,2	16,9	36,3	46,8	5,2	935
LA FLORIDA	2588	47,2	16,7	30,4	52,8	5,3	1037
LLAPA	5888	53,9	17,8	36,1	46,1	3,6	913
NANCHOC	1510	46,2	12,0	34,3	53,8	6,2	1060
NIEPOS	4598	56,1	23,3	32,7	43,9	3,0	861
SAN GREGORIO	2588	48,9	17,8	31,1	51,1	4,1	1009
SAN SILVESTRE DE COCHÁN	4854	38,5	12,0	26,5	61,5	5,0	1231
TONGOD	4729	62,1	21,8	40,3	37,9	3,3	704
UNIÓN AGUA BLANCA	3879	61,1	22,0	39,1	38,9	3,2	725

1/ Población estimada al 30 de junio, por años calendario y sexo, 2009 - PERÚ: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000 - 2015.

2/ Ordenamiento de los distritos de mayor a menor porcentaje de pobreza total.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Mapa provincial y distrital 2009 - El enfoque de la pobreza monetaria, Lima octubre 2010

## ANÁLISIS FODA DE LA PROVINCIA DE SAN MIGUEL



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Recursos humanos disponibles (jóvenes, técnicos y profesionales)	Instituciones dispuestas a invertir en proyectos de fortalecimiento de capacidades	Recursos humanos insuficientes	Probable contaminación minera, ocasionada por la explotación de los yacimientos auríferos
Recursos naturales variados, con diversos microclimas y pisos ecológicos	Proceso de descentralización, permite mayor autonomía y mayor presupuesto para inversión en obras públicas	Organizaciones sociales debilitadas	Presencia de factores adversos, que ocasionen pérdidas económicas
Diversidad de recursos históricos, arqueológicos y eco turísticos	Gobiernos Regionales (La Libertad, Lambayeque y Cajamarca), empresas y ONGs, interesados en desarrollar la actividad turística (Circuito Turístico Norte)	Deficiente nivel educativo de la población, Marginación de la mujer	Políticas paternalistas y asistencialistas por parte del gobierno y las instituciones públicas
Amplias áreas productivas para ganadería. Agricultura y silvicultura	Políticas de participación ciudadana, en aspectos productivos, políticos y sociales (cadenas productivas, mesas de concertación, CCL, etc.)	Débil liderazgo de las autoridades en la conducción del desarrollo de la provincia	Presencia de agentes intermediarios que monopolizan la actividad comercial agropecuaria
Minas metálicas y no metálicas explotables sin deterioro ambiental	Proyectos educativos en marcha	Deficiente manejo de los recursos naturales	Alcoholismo creciente
Acceso relativamente fácil desde Chilite y Cajamarca	Políticas de planeamiento concertado con visión de futuro	Escasa participación de la sociedad civil en el gobierno local	Crisis internacional afectan la economía nacional regional y local
Posicionamiento productivo: Leche, artesanía, productos orgánicos, etc.	Creación de espacios de concertación y participación de la sociedad civil	Instituciones públicas no involucradas en el desarrollo integral (débil articulación)	Políticas nacionales y regionales incoherentes con la realidad provincial
Organizaciones campesinas con potencial de desarrollo integral	Proyectos productivos en marcha	Débil articulación con el mercado	
	Presencia de instituciones que promueven y apoyan el desarrollo de la provincia	Desconocimiento de la realidad local por parte de las autoridades	
	Desarrollo De la Calidad Educativa en el Perú	Deficientes servicios básicos	
	Acceso a tecnologías limpias, para la transformación de productos	Cultura de conformismo y discriminación social	



## VIII.- SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

### A.- ESTADISTICAS POLICIALES.

San Miguel Distrito esta en los problemas relevantes de la delincuencia que afectan a la Seguridad Ciudadana que son los siguientes:

#### ESTADISTICAS POLICIALES

Nº	DELITO Y/O FALTAS	Nº DE CASOS AÑO 2013
01	HOMICIDIOS	03
02	HOMICIDIO CALIFICADO	01
03	ABORTO	
04	LESIONES	21
05	EXPOSICION Y ABANDONO A PERSONAS EN PELIGRO	
06	HURTO	20
07	ROBO	04
08	ABIGEATO	04
09	ESTAFA	
10	APROPIACION ILICITA	01
11	USURPACION	04
12	DELITO CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	03
13	OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR	
14	DELITO CONTRA LA FE PUBLICA	
15	FALSIFICACION DE MONEDA	
16	FALTAS CONTRA LA PERSONA	25
17	FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO	35
18	VIOLENCIA FAMILIAR	33
19	OTROS	

COMISARIA PNP	EFFECTIVOS	COMISARIO
Comisaria Sectorial PNP San Miguel	13	MAY. PNP MANRIQUE CUBA JESUS HERNANDO
Comisaria PNP Llapa	06	ALFZ. PNP GAMARRA QUISPE Eduardo Risi
Comisaria PNP el Prado	07	ALFZ. PNP ROMAN ROJAS Elías José
Comisaria PNP Tongod	07	ALFZ. PNP CASTRO BECERRA Juan Pablo
Comisaria PNP Agua Blanca	05	SOS PNP LLONTOP CAMPOS Luis Alberto
Comisaria PNP Catilluc	06	SOS PNP GUEVERA ALTAMIRANO Elmer
Comisaria PNP San Gregorio	07	SOT1 PNP. RODRIGUEZ URBINA Dagoberto
Comisaria PNP Calquis	05	SOS PNP INFANTE MEDINA Wuander Marcelo



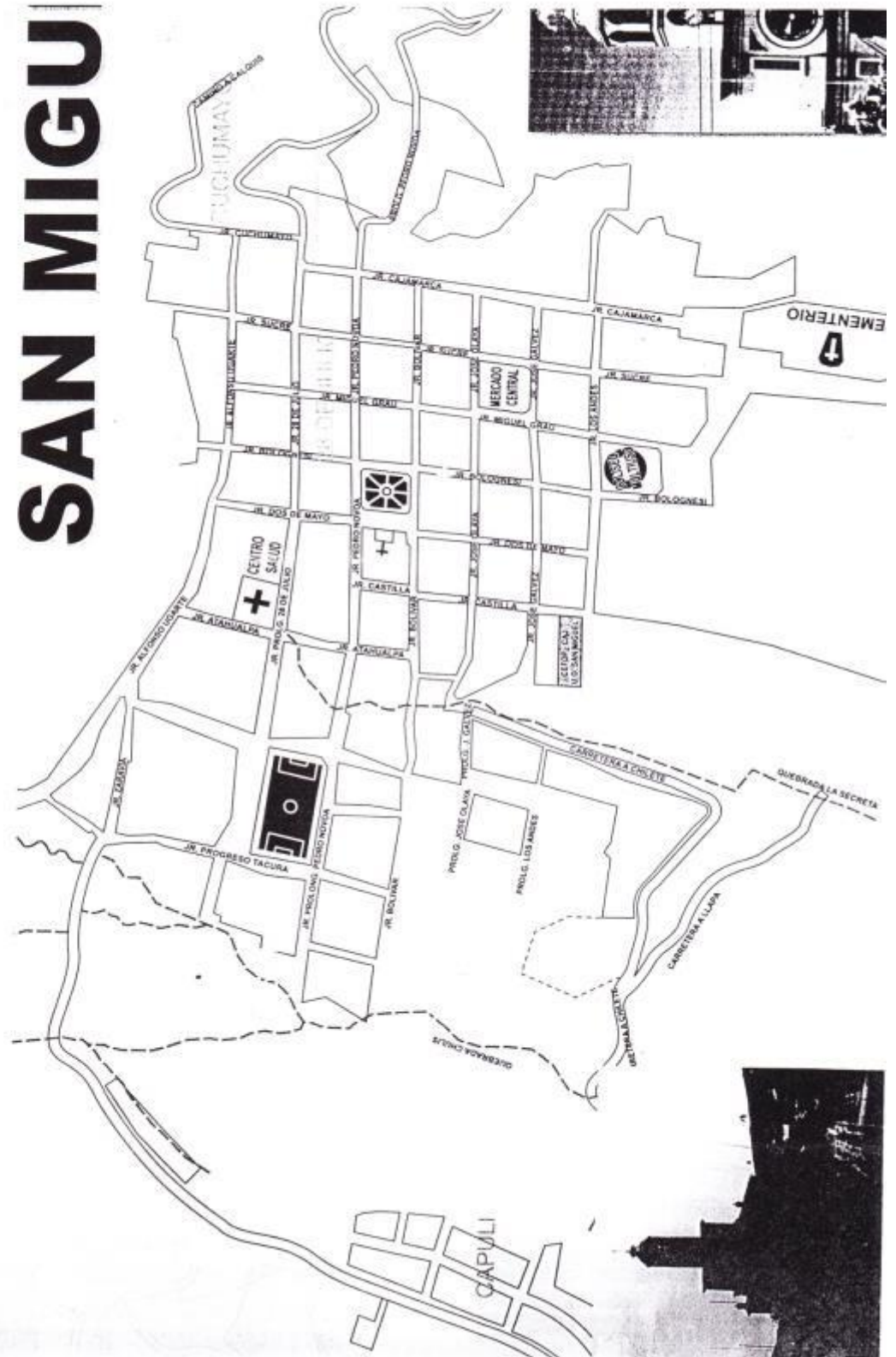
- 1.- Dificultades para combatir el abigeato, usurpación de tierras, daños materiales, hurto, agresiones, violación sexual y violencia familiar, por cuanto estos hechos mayormente se registran en la zona rural lugares alejados a las dependencias policiales.
- 2.- Bajo ordenamiento y control de Transporte Público Distrital y Provincial.
- 3.- Bajo interés de coordinación y reuniones del comité y Juntas Vecinales.
4. - Poca capacitación e implementación a Juntas Vecinales que se Encuentran en Actividad en el Distrito de San Miguel.
- 5.- Bajo interés en realizar operativos para el control de Salubridad e Higiene.
- 6.- Poca Capacitación y Fortalecimiento de Capacidades a la Sociedad Civil.

### **B.- MAPEO DE PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD.**

1. Puntos críticos de mayor incidencia delictiva.  
Tenemos en las entradas y las salidas de la ciudad, siendo los domingos los días más peligrosos, este problema también se da en fechas de festividades como el de setiembre y en lugares donde no hay luz eléctrica y que están alejados de la ciudad.
2. Lugares de micro comercialización de drogas.(No existe)
3. Lugares donde se ejerce la prostitución clandestina.(No existe)
4. Lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito.(Carreteras y mercado)
5. Lugares donde se presenta acciones de pandillaje pernicioso.(No existe)
6. Locales donde se atente contra la moral pública y otros lugares.  
(Discotecas y cantinas).



# PLANO DE LA CIUDAD DE: SAN MIGU



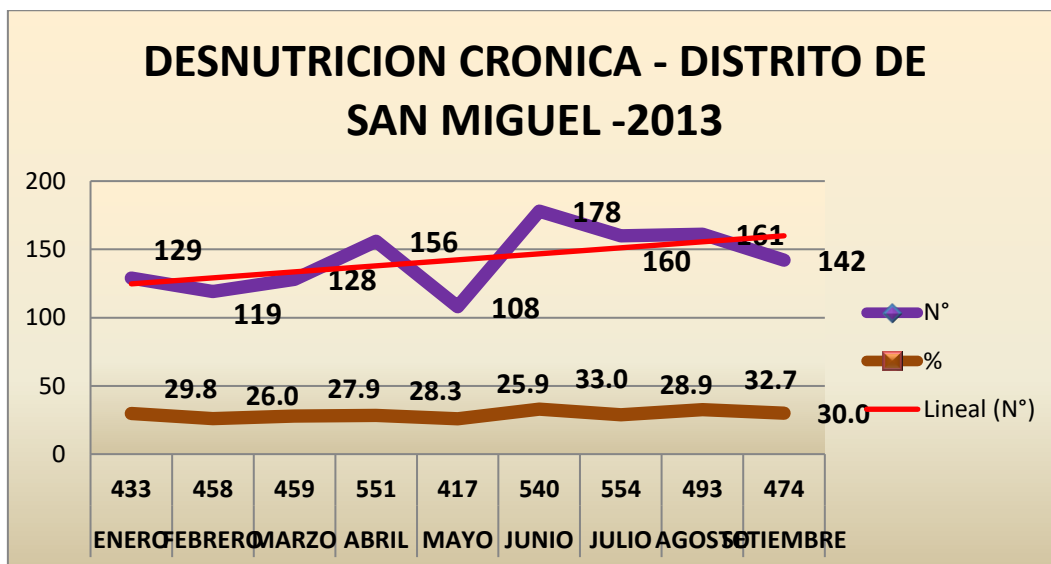


## C.- PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO.

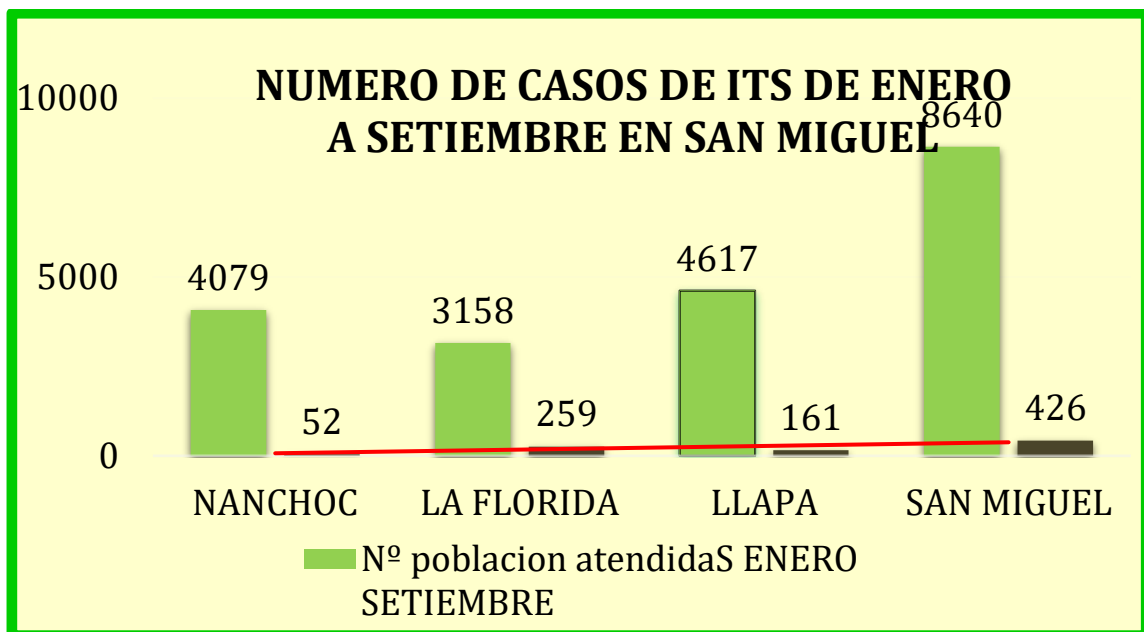
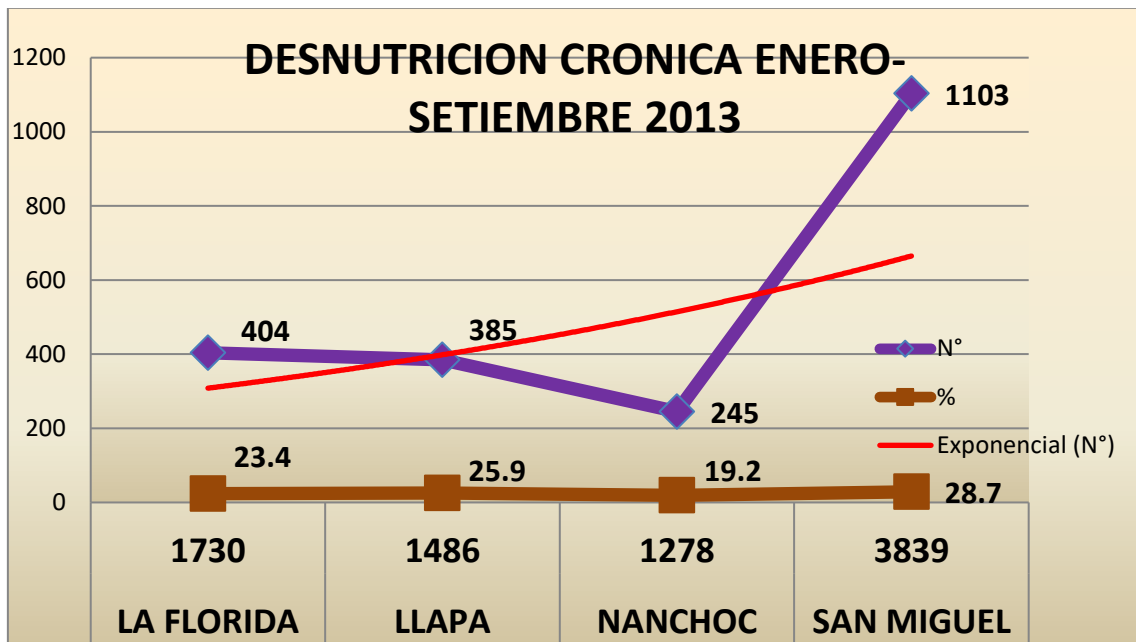
- 1.- Abandono escolar. Si existe en 3%
- 2.- Consumo de alcohol y drogas. De alcohol 0.4% de drogas no existe
- 3.- Violaciones Sexuales. 0.1%
- 4.- Embarazo en edad escolar. 0.1%
- 5.- Pandillaje escolar. No existe
- 6.- Violencia Familiar. existe en un 1%
- 7.- Escasa participación de los padres de familia en el proceso Educativo en un 60%.
- 8.- Otros comportamientos.

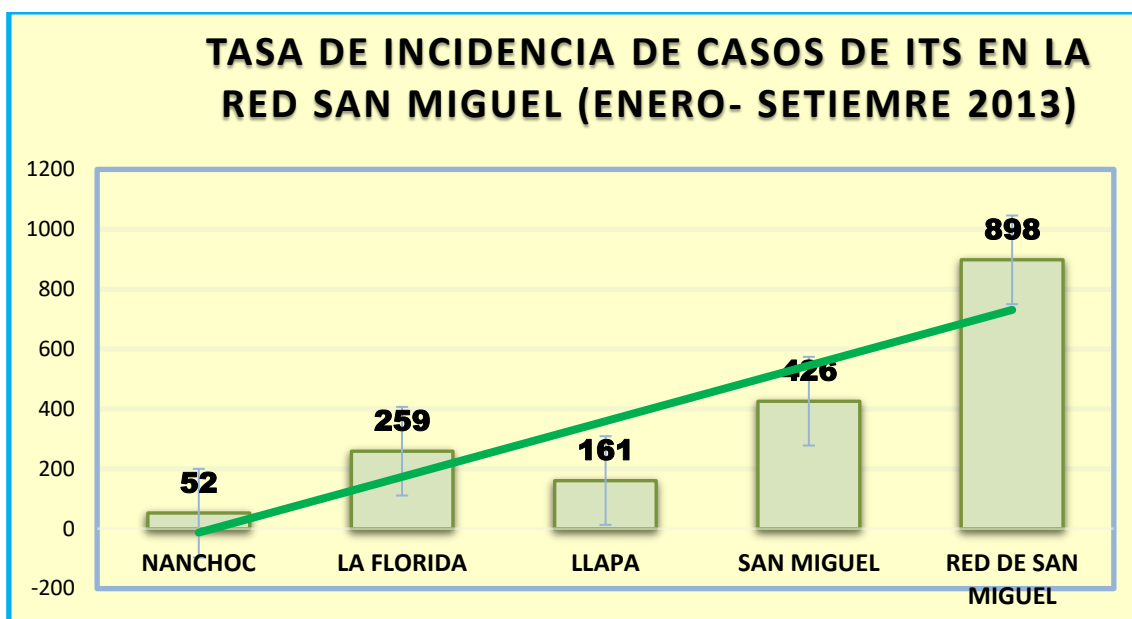
## D.- PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD.

- 1.- Focos infecciosos (Basura, aniegos, etc.) en el
  - Botadero de Desechos Sólidos en la entrada de San Miguel.
- 2.- Enfermedades infectocontagiosas.
  - Infecciones de Transmisión sexual( ITS) en el 2013
- 3.- Desnutrición Infantil.

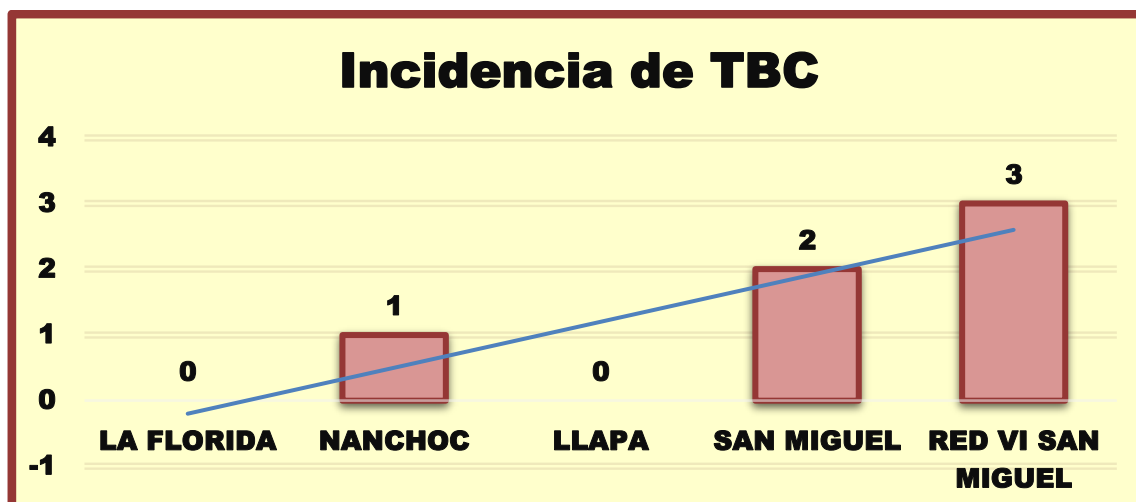








**ANALISIS:** Como se puede notar, que durante el año 2013 prevalece la infecciones de transmisión sexual tanto en hombres como en mujeres con incidencia especialmente en los distritos de la Florida y San miguel con los casos más altos, esto se debe a la falta de prevención de las ITS.



**ANALISIS:** Como se puede notar, que durante el año 2013 , la prevalencia de incidencia de TBC es en el distrito de san miguel, teniendo en cuenta que cuenta con más población que los demás y la florida



## **E.- ZONAS DE RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA.**

- 1.- Áreas públicas abandonadas. Existe en la Junta Vecinal Cuchumayo.
- 2.- Lugares con nula o escasa iluminación artificial.
  - **Barrió Capulí, San Pedro, Cuchumayo, La Cruz, Chulis y otras calles.**
- 3.- Lugares con inadecuada señalización Vial.
  - **No hay señalización**
- 4.- Paraderos informales.
  - **Si existe en la Plaza de Armas, Salida al Distrito de Calquis, Salida al Distrito de Llapa y Salida al Distrito del Prado y mercado de abastos.**
- 5.- Lugares de comercio Ambulatorio.
  - **Jr. Miguel Grau, Jr. Bolívar ( mercadería), Plaza de Armas ( Cubicherías, venta de anticuchos, emolientes, Helados)**
- 6.- Locales comerciales sin licencia.
  - **La mayoría de establecimientos de la zona Urbana y Rural**
- 7.- Lugares donde se expide licor a menores de edad o en horario restringido.
  - **Si existe en cantinas informales de venta de aguardiente, la mayoría de cantinas no cuentan con los mínimos requisitos de funcionamiento.**
- 8.- Lugares de Concentración de alcohólicos o drogadictos. **No existe**
- 9.- Lugares de Riñas frecuentes (no existe).

## **IX.- CONCEPTO DE LA OPERACIÓN.**

**¿Cómo se va hacer? Antes Durante y Después**

### **A.- ACCIONES.**

La acción consistirá en lograr la participación rápida y oportuna de los elementos de Primera Respuesta disponibles en nuestra comunidad de la siguiente manera:



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014

---



### **Primer Tiempo:**

Al tomar conocimiento de la acción delictiva que está cometiendo o por cometer, cualquier Autoridad y/o Ciudadano de la comunidad, deberá dar a conocer empleando los medios de comunicación más rápidos y disponibles (silbatos, sirenas, la voz, telefonía celular, etc.) a cualquier miembro de los elementos de Primera Respuesta (PNP en toda circunstancia incluido) de los hechos suscitados que motivaron el alerta. Operativos Preventivos en las diferentes Actividades.

### **Segundo Tiempo:**

Luego de la participación de cualquiera de los miembros de Primera Respuesta para neutralizar el delito o falta cometida, se procederá a la intervención de la Policía Nacional para su captura y traslado a la dependencia correspondiente.

### **B.- ORGANIZACIÓN.**



# INTEGRANTES DEL COPROSEC SAN MIGUEL - CAJAMARCA



EL COPROSEC por acuerdo, eligen a su Secretario Técnico determinan sus actividades anuales a desarrollar y señalan los responsables. El Plan Local de Seguridad Ciudadana se construye en un Instrumento de Gestión de cada uno de los integrantes del COPROSEC



## **C.- RECURSOS HUMANOS:**

Para la ejecución de dicho Plan se cuenta con la participación activa de todos los titulares y/o representantes de la Instituciones Públicas que existe en la Provincia.

Así mismo en la logística se cuenta con el apoyo de la Municipalidad Provincial de San Miguel para la ejecución de las diferentes actividades priorizadas. Detallamos los siguientes recursos.

### **1.- MUNICIPALIDAD.**

**ALCALDE PROVINCIAL:** Ing. Guillermo ESPINOZA RODAS. Email. [guille-ing@Hotmail.com](mailto:guille-ing@Hotmail.com)

**Teléfono:** 557004

**Teléfonos:** 557012.

**Gerente Municipal:** Ecón. Hernán Ricardo HERRERA APARCANA.

**Domicilio:** Jr. Bolognesi N° 407 San Miguel.

#### **Programas Sociales :**

**Jefe:** Yuli Marilda Alcántara Ramírez

**Dirección:** Jr. Miguel Grau S/N

**Cel.** 975 072834

**Email.**

**Secretario Técnico.** M.V. Miguel Fernando CASANOVA SÁENZ. Email. [mcasanova-74@hotmail.com](mailto:mcasanova-74@hotmail.com)

**Dirección:** Jr. 28 de julio S/N 2º piso Centro Cívico.

**Teléfono:** Cel. 976-606270 Rpm \*762048

#### **Serenazgo:**

**Email.**

**Teléfono:**

**Número de Efectivos.** 13 Serenos.

#### **Beneficencia Pública:**

**Director:** Prof. Tirso LINAREZ PEREZ.

**Teléfono:** 985547374.

**Dirección:** Jirón Bolívar s/n

#### **Sinagerd :**

**Jefe:** Helmo Marcelo Monsefú Sánchez.

**Teléfono:** 976616600

**Dirección:** Jr. 28 de julio s/n Centro Cívico.



## **2.- POLICIA NACIONAL:**

**Nombre del Comandante.** Eugenio Francisco Villalba Villasante

**TELEFONO.** 996846542

**Comisario Sectorial PNP Mayor:** Jesús Hernando Manrique Cuba

**Teléfono:** Rpc 989 130876 Rpm943 975535

**Recurso Humano** Provincia cuenta con **56 efectivos** policiales en sus comisarías dando Servicio Policial al interior de su dependencia, servicio a pie y motorizado; patrullaje motorizado.

**Movilidad:** San Miguel, El Prado, Unión Agua Blanca y Tongod, cuenta con camioneta, las comisarías de San Gregorio, Llapa y catilluc, no cuentan con Motocicleta.

**Domicilio:** Jr. Bolognesi N°465 frente a la Plaza de Armas.

**Oficina de Participación Ciudadana:** SO2 PNP Hugo Cusma Vásquez.

**Misión:** coordinar con el pleno del citado comité para organizar, capacitar, implementar, controlar y todo lo concerniente en materia de Participación de la Población para la Seguridad Ciudadana, contando para ello con el trabajo conjunto y mancomunado del personal de la Oficina de Participación Ciudadana de la Comisaria Sectorial PNP SAN MIGUEL y con las autoridades comprometidas en la ley N°27933.

## **3.- GOBIERNO DEL INTERIOR:**

**Nombre del Gobernador:** Soc. Milton Edgardo BARDALES ALCÁNTARA.

**Dirección:** Jr. Bolognesi N° frente a la Plaza de Armas.

**Teléfono:** 980 131442 Rpm - #131507

**Recursos:** San Miguel provincia cuenta con Trece (13) distritos en cada uno de ellos existe un Gobernador, el Distrito capital cuenta con Cincuenta (52) Tenientes Gobernadores.

### **Autorización de Fiestas Culturales y Patronales del 2013**

Durante el año 2013 se autorizó de manera formal **04** actividades festivas.

### **Garantías Personales y Posesorias del año 2013.**

Durante el año 2013 se ha expedido **08** garantías personales.



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



### RELACION DE TENIENTES GOBERNADORES DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL- PROVINCIA SAN MIGUEL – CAJAMARCA.

N	LUGAR	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	GRADO DE INSTRUCCION	CELULAR
01	<b>CERCADO</b>	DE LA CRUZ CUEVA	Víctor Adelmo	<b>43557635</b>		
02	<b>BELLAVISTA</b>	QUIROZ PAUCAR	Eduar	<b>42180529</b>		
03	<b>LA COMUNIDAD</b>	DE LA CRUZ RODAS	Ramiro Oswaldo	<b>27964054</b>	Primaria	<b>976970354</b>
04	<b>CHIAPÓN</b>	VENTURA MAYTA	Rafael	<b>27960134</b>	Primaria	<b>974814339</b>
05	<b>CRUZ PAMPA</b>	MALCA QUISPE	Marcelo	<b>41127891</b>	Superior	<b>979871976</b>
06	<b>EL ASMA</b>	VILLOSLADA LOZANO	Abad Diodoro	<b>27966114</b>		
07	<b>EL PORVENIR</b>	CERNA HERNANDEZ	Jorge Adalberto	<b>27961209</b>		
08	<b>HUAYLULOPAMPA</b>	SÁNCHEZ ROMERO	Jacob	<b>10205623</b>		
09	<b>LA LAGUNA</b>	GÁLVEZ CORREA	Horacio	<b>20960953</b>		
10	<b>LA RAMADA</b>	<b>MEDINA Y MEDINA</b>	<b>Anibal Guzmaro</b>	<b>27963352</b>		<b>945440998</b>
11	<b>SUCCHA ALTA</b>	IBARROLA SANCHEZ	Jose Wilman	<b>41531845</b>	Primaria	<b>976163480</b>
12	<b>SUCCHA BAJA</b>					
13	<b>LANCHEPAMPA</b>	CALDERÓN DEZA	Juan	<b>41127885</b>	Secundaria	<b>988336349</b>
14	<b>LLALLAHUAR</b>	SANCHEZ ROMERO	Hilter	<b>41171533</b>		
15	<b>NITISUYO ALTO</b>	DIAZ RODAS	Julio	<b>27962285</b>	Primaria	<b>990851786</b>
16	<b>NUEVA ESPERANZA-CANCHAN</b>	ORTIZ MALCA	Maximiliano	<b>40205852</b>		<b>977257519</b>
17	<b>NITISUYO BAJO</b>	VASQUEZ BECERRA	Luis Marín	<b>27963740</b>		<b>976605422</b>
18	<b>NUNDÉN</b>					
19	<b>PAMPA TANÓN</b>	TORRES CERNA	Wilmer Segundo	<b>43596540</b>		<b>9485668771</b>
20	<b>QUEBRADA HONDA</b>	RODAS ALCÁNTARA	Francisco Santiago	<b>27960593</b>		
21	<b>SAN JOSÉ</b>	<b>CABALLERO YNFAnte</b>	<b>Wilberto</b>	<b>27990623</b>		<b>988843813</b>
22	<b>SAN JOSÉ DE LA</b>	MOLINA	Santos Florián	<b>27990563</b>	Secundaria	<b>988838431</b>





## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



	<b>ARTEZA</b>	VILLOSLADA				
23	<b>SANTA MARÍA</b>	VERA GÁLVEZ	Oscar Aníbal	<b>27963316</b>		
24	<b>SANTA ROSA</b>	CUEVA ROMERO	Enrique	<b>27962156</b>		<b>976106093</b>
25	<b>ZARAGOZA</b>	HERNÁNDEZ MENDOZA	Usbel	<b>27965518</b>		
26	<b>SAYAMUD BAJO</b>	MALCA ROMERO	Antonia	<b>27965027</b>		
27	<b>SUNUDÉN</b>	RUIZ CRUZADO	Telmo	<b>27961026</b>		
28	<b>TAYAPAMPA- CANCHÁN</b>	HUANGAL CUÑE	Artemio	<b>27964092</b>		
29	<b>TAYALOMA</b>	BARDALES GIL	Sergio			<b>976059073</b>
30	<b>TAYAPAMPA LAS CUEVAS</b>	DEZA GIL	Aníbal	<b>27966050</b>	Secundaria	<b>945360161</b>
31	<b>TIERRA COLORADA</b>					
32	<b>VISTA ALEGRE</b>	SARAVIA MOLINA	Andrés	<b>27965793</b>	Primaria	<b>951461262</b>
33	<b>YAMALÁN</b>	MOLINA LINGÁN	Ulfredo	<b>41425456</b>	Primaria	996568494
34	<b>BUENOS AIRES (LIPOC)</b>	VILLA RUIZ	Santos Julio	<b>27966258</b>		
35	<b>LANCHEMAYO</b>	PÉREZ GIL	Juan Francisco	<b>27965327</b>		
36	<b>C.P.M. LAMASPAMPA</b>	GIL GIL	Walter Ulises	<b>45172676</b>		
37	<b>EL AGRARIO (SANTA ROSA)</b>	SUAREZ ROMERO	Flavio	<b>27965032</b>		<b>954988099</b>
38	<b>SAYAMUD ALTO</b>	LOZANO ROMERO	Salvador	<b>27961647</b>		<b>995812102</b>
39	<b>EL CAPULÍ</b>					
40	<b>CHULIS</b>					
41	<b>EL MILAGRO</b>	ZELADA BECERRA	Santos Esteban	<b>27992507</b>		
42	<b>LA MISHCA</b>	BARRANTES BECERRA	Efraín	<b>27960865</b>		
43	<b>CATAMUCHE</b>	HERNÁNDEZ MEJÍA	Abraham	<b>27964165</b>		
44	<b>JANGALÁ</b>	HERNÁNDEZ SUÁREZ	Cruz Israel	<b>27965308</b>		
45	<b>EL PORVENIR</b>	CERNA HERNÁNDEZ	Jorge Adalberto	<b>27961209</b>		



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



46	<b>NUEVO PORVENIR</b>	SERRANO CRUZADO	Ermitaño	<b>27964846</b>		
47	<b>CHUAD</b>	ESPINOZA MEDINA	Edgar Valdemar	<b>27961997</b>		
48	<b>CHUAD ALTO</b>	GAMARRA DÍAZ	Ausberto	<b>27962570</b>		
49	<b>LLADÉN ALTO</b>	ROMERO SÁNCHEZ	Juan Antonio	<b>41386599</b>		
50	<b>CULLATE</b>	SÁNCHEZ MALCA	Wilson Carlos	<b>41127892</b>		
51	<b>CHALAQUES</b>	RODAS MENDOZA	Gonzalo	<b>27964986</b>		
52	<b>ANEXO OJO DE AGUA</b>	PAUCAR SAMÁN	Segundo Jorge	<b>27962788</b>		
53	<b>ANEXO ALTO PERÚ</b>	ROMERO BECERRA	Roger Vidal	<b>27974063</b>		<b>970084576</b>
54	<b>CAMPO ALEGRE</b>	HUERTAS CERNA	Manuel Jesús	<b>80062303</b>		<b>975337479 986758344</b>
55	<b>LA SUCCHA</b>	IBARROLA SANCHEZ	José Wilman	<b>41531845</b>		<b>976163480</b>

#### **4.- SECTOR JUSTICIA:**

**Juez: Juzgado Mixto y Unipersonal:**

**Dra. Ana Mardelí Pacheco Aguilar**

**Dirección: Jr. Nicolás Saravia s/n**

**Teléfono: 076 55 7011.**

**Juzgado de Paz Letrado e Investigación Preparatoria.**

**Dr. Royer Mendoza Herrera**

**JR. Nicolás Saravia s/n**

**Teléfono: 557046.**

**Recursos:** La provincia de San Miguel, cuenta con tres Juzgados, Juzgado Mixto, Juzgado de paz Letrado, Juzgado Liquidador y Cincuenta (50) Juzgados de Paz no letrados ubicados los distritos, centros poblados y caseríos de la Provincia,

**Misión:** Se viene trabajando en coordinación con las demás Instituciones por el bienestar y la tranquilidad del pueblo.



## **5.- DEFENSORIA PUBLICA.**

Dr.

**Teléfono: (076) -319314.**

**Actividades:** Asumir la defensa gratuita de personas de escasos recursos económicos desde el inicio hasta el final del proceso.

## **6.- MINISTERIO PÚBLICO:**

**Fiscalía Provincial de Civil y familia.**

**Dr. Genner Juan CHOQUE RIPA.**

**Dra. Rosa Aracely GONSALEZ TIRADO DE ROMERO.**

**Dr. José Carlos MANCHEGO CARNERO.**

**Primera Fiscalía Penal Provincial.**

**Dr. Eduardo ZEGARRA LINAREZ.**

**Dr. José Gonzalo CRUZADO ALCANTARA.**

**Dr. César Enrique GONSALEZ QUEVEDO.**

**Segunda Fiscalía Penal Provincial**

**Dr. Fredy Edgardo NUÑEZ VASQUEZ.**

**Dr. Luis Gonzalo VALENCIA ISPILCO.**

**Dr. John Félix GONSALEZ SANTILLAN.**

**Dirección.** Jr. Alfonso Ugarte N° 315 2° y 3° piso

**Teléfono:** 076-557153

**Denuncias:** existentes todos los meses.

**Violencia Familiar:** 95 casos en el año 2013.

**Infracciones a la Ley:** 10 casos en el año 2013.

## **7.- SECTOR EDUCACION:**

**Director:** Profesor Víctor Hugo Aguilar Raico.

**Dirección:** Jr. 28 de julio N°

**Teléfono :** # 976571636

**Email.**

## **8.- SECTOR SALUD.**

**Nombre del Director:** RED VI San Miguel:

**Dr. Noemi CORDOVA GARCIA.**

**Dirección:** Jr. 28 de julio S/N

**Teléfono.** 557001 076 557047.

**Personal Asistencial:** 27 Trabajadores.

**Puestos de Salud:** 34 Puestos de Salud en la Red VI y 07 Puestos de Salud en el Distrito de San Miguel:



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



RED SALUD /MICRORED	EE.SS	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>responsabilidad</u>	<u>telefono</u>	<u>rpm/RPC</u>	<u>rpm del ee.ss</u>	<u>dni</u>	<u>Correo electronico</u>
		<b>ENF. ARACELY LOZANO PEREZ</b>	<b>PROMSA: COMUNIDADES Y FAMILIAS SALUDABLES</b>	968678222	#968678222	-	41519039	<a href="mailto:vely_100@hotmail.com">vely_100@hotmail.com</a>
SAN MIGUEL	C.S. SAN MIGUEL	ENF. VELISA GONZALES VASQUEZ	PROMSA	949805940	#949805941	-	-	-
	P.S. TAYAPAMPA	TEC. ENF.YRMA MALCA ROMERO	PROMSA			#0023426		
	P.S. NITISUYO		PROMSA	976497036	#0162192	#0023442		-
	P.S. SANTA ROSA	ENF. YOANA VICTORIA HUANGAL GAMARRA	PROMSA	...		#0023459	43043687	<a href="mailto:yoana_h_g@hotmail.com">yoana_h_g@hotmail.com</a>
	P.S. CHUAD	ENF. ZILA INTOR VALENCIA	PROMSA	951815163	#951815163	#0023448	26717919	<a href="mailto:zila30@hotmail.com">zila30@hotmail.com</a>
	P.S. CALQUIS	ENF. SENDY ATENCIO CAPUÑAY	PROMSA	942602376	#942602376	#0023446	46674761	<a href="mailto:syac_2824@hotmail.com">syac_2824@hotmail.com</a>
	P.S. TAULIS	ENF. VICTOR TORRES RIOS	PROMSA	....		#0023529	44011468	
	P.S. EL PRADO	ENF. JHONSON LEONEL JIMENEZ RIMZA	PROMSA	976374300		987946547	40913103	
	P.S. LAMASPAMPA		PROMSA	943486203	#696006	#0023528		
	P.S. LAS PENCAS	TEC.ENF. LUCILA PALOMINO CELIS	PROMSA	97909550		#0023526	41158053	
	P.S. LA CALZADA	ENF. SALVADOR COBA QUIROZ	PROMSA	557030		#0023533	27966209	<a href="mailto:cob22@hotmail.com">cob22@hotmail.com</a>
	P.S. AGUA BLANCA	ENF. KARINA DEL ROCIO HERRERA SANCHEZ	PROMSA	...		987946507	41576289	
<b>MR. LA FLORIDA</b>	C.S. LA FLORIDA	ENF.FLOISA HUATAY CASAS	PROMSA		rpc: 959725615		26703276	<a href="mailto:jhiere07@hotmail.com">jhiere07@hotmail.com</a>
	C.S. NIEPOS	ENF. CONSUELO CUBAS INOSTROZA	PROMSA	C:959208007	rpc959208007		41174744	...
	P.S. MIRAVALLS	ENF. LUIS DIAZ HUAMAN	PROMSA	989295095	989295095		42916426	<a href="mailto:luisdh_1923@hotmail.com">luisdh_1923@hotmail.com</a>
	P.S. EL NARANJO	OBST. NOEMI GONZLES LUNA	PROMSA	976284312			43067363	<a href="mailto:nohegonzales@hotmail.com">nohegonzales@hotmail.com</a>
	P.S. LANCHEZ	TEC. ENF. EDISA MEGO URIARTE	PROMSA		RPC:983747084		33586241	...



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



<b>MR. NANCHOC</b>	C.S. NANCHOC	ENF. CATALINA GONZALES ZELADA	PROMSA	C:978774599			40613667	...
	P.S. BOLIVAR	TEC. ENF. JULIO CRUZADO SANCHEZ	PROMSA				27991002	
	P.S. SAN JOSE	ENF. SILVIA ROJAS AGUILAR	PROMSA	994475288				<a href="mailto:anais_rojas0286@">anais_rojas0286@</a>
	P.S. CARAHUASI	ENF. ALEXANDRA ESCALANTE CARRASCO	PROMSA	C:944394388			41610332	<a href="mailto:alexa_169@hotmail.com">alexa_169@hotmail.com</a>
	P.S. SAN GREGORIO	ENF. ALICIA VALENCIA ZAFRA	PROMSA	989325854-972746633			26635011	
	P.S. CASA BLANCA	ENF. LIS VASQUEZ GONZALES	PROMSA	945325321	#945325321		45305634	<a href="mailto:lis8_88@">lis8_88@</a>
	P.S. EL SAUCE	ENF. MARIBEL CARDENAS CHACON	PROMSA	978699061			42403339	....
<b>MR. LLAPA</b>	C.S. LLAPA	obst. CEIDY MARGOT SANCHEZ HERNANDEZ	PROMSA	968182725			44209951	<a href="mailto:ceimarg_sh@hotmail.com">ceimarg_sh@hotmail.com</a>
	P.S. PAMPA CUYOC	TEC. ENF. NORMA MEDINA MORALES	PROMSA	976953217			27268354	....
	P.S. SAN ANTONIO DE OJOS	TEC. ENF. NANCY LEON PLACENCIA	PROMSA				27157312	...
	P.S. UCHUQUINUA	TEC. ENF. DORIS LILIA BECERRA CABANILLAS	PROMSA	998465063	#0007218		27993721	<a href="mailto:lilac_25@hotmail.com">lilac_25@hotmail.com</a>
	P.S. SABANA	TEC. ENF. ROSA YOLANDA GUARNIZ VILLALOBOS	PROMSA		RPC950227099		17938496	
	P.S. PABELLON CHICO	TEC. ENF. TEONILA PALOMINO BALCAZAR	PROMSA	978748741			80543726	...
	P.S. SAN SILVESTRE DE COCHAN	ENF. ELIZABETH VASQUEZ GONZALES	PROMSA	944462023	#944462023			
	P.S. TANTACHUAL BAJO	ENF. MILAGRO PORTAL CASTAÑEDA	PROMSA	949337713				
	P.S. EL TAMBO	TEC. ENF. EDILBERTO GUEVARA ZELADA	PROMSA	961672360		#0023552	27974283	....
	P.S. LUCMILLO	ENF. DEISY MAGALI BARDALES	PROMSA	969434119	#969434119		43785713	<a href="mailto:deysi84_20@hotmail.com">deysi84_20@hotmail.com</a>



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



FLORES

### RELACIÓN DE PERSONAL RESPONSABLE DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD

EE.SS.	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	DNI	Nº COL.	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
<b>MICRO RED SAN MIGUEL</b>						
SAN MIGUEL	Richard SILVA ARAUJO	Medico	41448630	59101	inцей_86@hotmail.com	952811524-#0023426
TAYAPAMPA	Lili LINGÁN ESPINOZA	Obstetrix	41823915	24393	-	952811904- #0023439
NITISUYO ALTO	Silvia Anais ROJAS AGUILAR	Enfermera	43658754	61544	anais_rojas0286@hotmail.c	952811956- #0023442
SANTA ROSA	Freddy SANCHEZ CELIS	Obstetrix	44209951	26595	shawaber@hotmail.com	952812531- #0023459
CALQUIS	Ninoshca de Jesús PINTO LAZO	Medico	45047414	64841	nimita_0405@hotmail.c	952812251- #0023446
TAULIS	Victor TORRES RIOS	Enfermera	44011468	051049		952815135- #0023529
EL PRADO	Ximena GHILARDI SILVA	Medico	40913103	54620	ximenitaghilardi@hotmail.c	RCP: 987946547
LAMASPAMPA	Víctor Manuel PERALTA RAMOS	Enfermero	26707475	33618		952815054- #0023528
AGUA BLANCA	Lucio CABRERA HUARIPATA	Medico	17839129	29573		RPC: 987946507
LA CALZADA	Salvador COBA QUIROZ	Enfermero	27966202	40696	cob22@hotmail.com	952815145- #0023533
CHUAD	Zila INTOR VALENCIA	Enfermera	26717919	46069	zila30@hotmail.com	952812066- #0023448
LAS PENCAS	Lucila PALOMINO CELIS	Tec. Enfermera	41158053	-		952814916- #0023526



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



MICRO RED LLAPA						
LLAPA	José Luis PEREZ GUERRO	Medico	41114076	48310	pluigi80@hotmail.com	952815279- #0023534
SABANA	Doris Lilia BECERRA CABANILLAS	Tec. Enfermera	27993721	–	lilad_25@hotmail.com	952815458- #0023544
PAMAPACUYOC	Norma Teresa MEDINA MORALES	Tec. Enfermera	27168354	–	–	952815387- #0023538
S.A.O.	Luz Elena CHAPOÑAN DÍAZ	Enfermera	42838856	53819	luzelena_18ch@hotmail.c	952815759- #0023547
UCHUQUINUA	Reina Isabel CABANILLAS CHINGAY	Tec. Enfermera				952816242- #0023558
TANTACHUAL	Jessica Judit MARTÍNEZ VILA	Obstetriz	41425238	27015	mavij_18@hotmail.com	952815874- #0023548
COCHÁN	Cooper J. RODRIGUEZ BENDEZÚ	Medico	21299041	57038	cooperjav@hotmail.com	952815374- #0023550
EL TAMBO	Feliberto GUEVARA ZELADA	Tec. Enfermera	27974283	–	–	952816034- #0023552
LUCMILLO	Deisy Magaly BARDALES FLORES	Enfermera	43785713	53940	deysi84@hotmail.com	952816192- #0023554
PABELLON CHICO	Teonila PALOMINO BALCAZAR	Tec. Enfermera	80543726	–	–	952816231- #0023569
MICRO RED NANCHOC						
NANCHOC	Dante ALCANTARA PORTAL	Medico	42288446	54147	dante_230900@yahoo.es	RPC: 987946504
CARAHUASI	Alexandra ESCALANTE CARRASCO	Enfermera	41610332	46502	alexa_169@hotmail.com	RPC: 987946509
BOLÍVAR	Jacqueline JIMENEZ GALVEZ	Medico	18021284	44026	jjg72@hotmail.com	RPC: 987946510
SAN JOSE						RPC: 987946511
SAN GREGORIO	Ana ORTIZ VARGAS	Tec.	18847907	–	–	RPC: 943774829



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



EL SAUCE	Enmis Maribel CARDENAS CHACON	Enfermera	42403339	55285	_	RPC: 987946551
CASA BLANCA	David ARAUJO CHAVEZ	Medico	45305634	64640	dach14_11@hotmail.com	952816280- #0023567
<b>MICRO RED LA FLORIDA</b>						
LA FLORIDA	María Julia DIAZ SARATE	Medico	42125488	57503	mariadz_9@hotmail.com	RPC 987946549
NIEPOS	José Luis BRAVO PEREZ	Medico	43472457	5891	pepelucho_3012@hotmail.c	RPC: 987946548
LANCHEZ	Doris V. BARDALES DE LOS SANTOS	Enfermera	18854473	26587		RPC: 987946514
MIRAVALLS	Ana Melva VÁSQUEZ MENDOZA	Tec. Enfermera	27978607	_		RPC: 987946513
EL NARANJO	Nohemi GONZALES LUNA	Obstetriz	43067363	25272	nohegonzales@hotmail.c	RPC: 987946512





## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



### RELACIÓN DE JEFES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD RED DE SALUD VI SAN MIGUEL AÑO: 2013

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION	EE.SS.	Nº DNI	Nº DE MEMO	FECHA DE INGRESO	Nº DE COLEGIO
	<b>MEDICOS</b>						
1	PRADO ANTON JORGE IVAN	MEDICO	C.S SAN MIGUEL	00246699	015-2012		
2	JAKELINE GUIMENEZ GALVEZ	MEDICO	P.S. BOLIVAR			01/02/2011	
3	JOSE LUIS BRAVO PEREZ	MEDICO	C.S. NIEPOS			01/08/2011	
4	ALCANTARA PORTAL, Dante Cristian	MEDICO	C.S. NANCHOC	42288446	001-2011	01/01/2012	
5	DIAZ ZARATE MARIA JULIA	MEDICO	C.S LA FLORIDA	42125488	026-2012	06/05/2012	
6	RODRIGUEZ BENDEZU COOPER JAVIER	MEDICO	P.S. COCHAN	21299041	032-2012	16/05/2011	
7		MEDICO	P.S CALQUIS				
	<b>ENFERMERAS</b>						
1	BARDALES FLORES DEISY MAGALY	ENFERMERA	P.S. LUCMILLO	43785713		01/04/2012	
2	CARDENAS CHACON ENMIS MARIBEL	ENFERMERA	P.S. EL SAUCE	42403339		01/11/2011	
3	CHAPOÑAN DIAZ LUZ ELENA	ENFERMERA	P.S.SAN ANT OJOS	42838856	025-2012	12/04/2012	
4	COBA QUIROZ , Salvador	LIC. ENFERMERIA	P.S. PAMPA LA CALZADA	27966202		01/04/2009	
5	ESCALANTE CARRASCO ALEXANDRA LUDGARDA	LIC. ENFERMERIA	P.S. CARAHUASI	41610332		01/06/2011	
6	INTOR VALENCIA, Zila	LIC. ENFERMERIA	P.S. CHUAD.	26717919		15/01/2010	
7	PIZARRO AYALA, Jenny Angelica	LIC. ENFERMERIA	P.S. NITISUYO ALTO	40239753		15/09/2008	
8	SANGASTEGUI GONZALES NORMA	ENFERMERA	P.S. TANTACHUAL	17953825		01/10/2011	



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



	NOEMI		BAJO				
9	TORRES RIOS, Victor	LIC. ENFERMERIA	P.S. TAULIS	44011468		01/05/2010	
10	VIGO GUERRA FANNY CYNTIA	ENFERMERA	P.S SAN JOSE	43447112		06/05/2012	
	<b>OBSTETRICES</b>						
3	ESPINOZA LINGAN, Lily	LIC. OBSTETRICIA	P.S. TAYAPAMPA	41823915		01/04/2010	
	FREDI SÁNCHEZ CELIS	LIC. OBSTETRICIA	P.S. SANTA ROSA				
5	GONZALES LUNA, Nohemi Rosay	LIC. OBSTETRICIA	P.S. EL NARANJO	43067363			
	<b>TECNICOS ENFERMERIA</b>						
3	BECERRA CABANILLAS, Doris Lilia	TEC. ENFERMERIA	P.S. UCHUQUINUA	27993721		11/02/2004	
5	BECERRA SUAREZ, Marcia Edith	TEC. ENFERMERIA	P.SAT. LA ARTEZA	40842426		01/05/2010	
13	GUEVARA ZELADA, Diomidel Feliberto	TEC. ENFERMERIA	P.S. EL TAMBO	27974283			
16	MEDINA MORALES, Norma Teresa	TEC. ENFERMERIA	P.S. PAMPA CUYOC	27168354			
20	PALOMINO BALCAZAR, Teonila	TEC. ENFERMERIA	P.S PABELLON CHICO	80543726			
21	PALOMINO CELIS, Lucila	TEC. ENFERMERIA	P.S. LAS PENCAS	41158053		01/05/2010	



**ESSALUD San Miguel: Dr. Walter Piscoya Siaden.**  
**Dirección.** Jr. Pedro Novoa N°489  
**Teléfono:** 557033

## **9.- COMUNIDAD ORGANIZADA:**

### **Juntas Vecinales Organizadas por la Municipalidad San Miguel**

- |                                    |                                    |
|------------------------------------|------------------------------------|
| ➤ Junta vecinal “Barrio Chulis”    | Genaro Quiroz Alcántara            |
| ➤ Junta Vecinal “Barrio La Cruz “  | Daniel Ponciano Córdova.           |
| ➤ Junta Vecinal “Barrio Cuchumayo” | Nimia Octavila Astolingón<br>Terán |
| ➤ Junta Vecinal “Barrio El Capulí” | Damián Montenegro Peralta          |
| ➤ Junta Vecinal “Barrio Lipiac”    | Leonardo Absalón Orrego<br>Bravo.  |
| ➤ Urbanización Virgen Del Arco     |                                    |

Juntas Vecinales Organizadas por la Policía.(Ninguna)

## **RONDAS CAMPESINAS:**

### **Presidente de la Federación Provincial de Rondas Campesinas:**

Sr. Carlos Sánchez Terrones

**Domicilio.** Distrito de Tongod

**Teléfono:** Cel. Rpm # 0033295

### **Asociación Provincial Única de Rondas Campesinas.**

**Conformado:** 80 Organizaciones.

**Aproximadamente:** 3200 Ronderos entre Hombres y Mujeres.

### **Nombres y lugar de comedores y vaso de leche.**

**74 Comedores Populares.**

**46 Comités de Vaso de leche.**

**Iglesia Católica: Párroco.** Juan Ruiz Peña.

**Dirección:** Jr. 28 de julio s/n

**Teléfono:**

**Iglesia Evangélica del Nazareno. Pastor.** Fortunato Montenegro Carranza.

**Teléfono (076) 775095.**



## **10.- RECURSOS FINANCIEROS.**

El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana deberán prever en sus Presupuestos Participativos Anuales la creación de un fondo de contingencia relativo a seguridad que les permita disponer del financiamiento necesario para el cumplimiento de su misión (los gastos que se han previsto en el cronograma de actividades del Plan de Seguridad Ciudadana en la etapa preventiva y de respuesta de cada uno de los Sectores integrantes del Comité).

## **X.- SEGUIMIENTO Y EVALUACION.**

El Comité de Seguridad Ciudadana realizara el seguimiento, supervisión, control y evaluación de la ejecución del Plan Local de Seguridad Ciudadana, informando a través de su Secretaria Técnica al término del primero, segundo, tercero y cuarto trimestre de este año al Gobierno Regional de Cajamarca y a la Secretaría Técnica del **CONASEC**.

## **XI.- ACTIVIDADES DE CADA INSTITUCION.**

- 1.- Actividades de la Gobernación.
- 2.- Actividades del Ministerio Público.
- 3.- Actividades de la PNP.
- 4.- Actividades de la Red VI San Miguel.
- 5.- Actividades de la UGEL San Miguel.



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



### **PLAN DE ACTIVIDADES 2014 – GOBERNACION SAN MIGUEL - CAJAMARCA**

Producto / Actividad	Indicador	META 2014	PROGRAMACION ANUAL				Responsable
			I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	
Capacitación a Gobernadores Distritales sobre PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR, VALORES Y AUTOESTIMA.	Gobernadores Distritales capacitados	12	06	00	06	00	Gobernación Provincial y Ministerio Público
Capacitar a Tenientes Gobernadores y Rondas Campesinas sobre NORMAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD PERSONAL PATRIMONIAL EN CASAS, VEHICULOS, NEGOCIOS Y OTROS.	Tenientes Gobernadores y Rondas Campesinas	150	30	45	45	30	Gobernación Provincial, Ministerio Público y Policía Nacional
Realizar OPERATIVOS CONJUNTOS ENTRE PNP, GOBIERNO LOCAL Y GOBERNACIÓN SOBRE LA VENTA DE GANADO (vacuno, ovino, porcino, etc.) que es transportado hacia las ciudades de la costa.	Comerciantes de ganado	60	00	30	30	30	Policía Nacional, Gobierno Local y Gobernación Provincial
Capacitar y difundir sobre LAS BUENAS PRACTICAS PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL, USO INDEBIDO DE DROGAS, CONSUMO DE ALCOHOL, VIOLENCIA Y EMBARAZO ESCOLAR.	Agentes Municipales, Gobernadores y Tenientes Gobernadores	120	30	30	30	30	Red VI de Salud, Gobernación Provincial, Ministerio Público y Gobierno Local



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



### **PLAN DE ACTIVIDADES 2014 – PNP DE SAN MIGUEL - CAJAMARCA**

Nro.	PRODUCTO / ACTIVIDAD	INDICADOR	META 2013	PROGRAMA CION ANUAL				RESPONSABLE
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1	CHARLAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SOBRE: EFECTOS DE LA DROGADICCIÓN Y SEGURIDAD VIAL.	ESCOLARES CAPACITADOS	400	100	100	100	100	POLICÍA NACIONAL, UGEL
2	CHARLAS A LOS CONDUCTORES Y PUBLICO EN GENERAL SOBRE EDUCACION VIAL Y PELIGRO COMUN	CONDUCTORES	100		100			POLICIA NACIONAL
3	CREAN NUEVAS JUNTAS VECINALES Y CHARLAS SOBRE DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA	JUNTAS VECINALES	60	15	15	15	15	POLICIA NACIONAL
4	FORMAR EL CLUB AMIGOS DE LA POLICIA	NIÑOS DE 08 A 10 AÑOS	15	15				POLICIA NACIONAL
5	FORMAR LA POLICIA ESCOLAR	ALUMNOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	30		30			POLICIA NACIONAL
6	PATRULLAJE INTEGRADO MIXTO POLICIA NACIONAL Y SERENAZGO	ACTIVIDADES A DESARROLLARSE	72	18	18	18	18	POLICIA NACIONAL Y SERENAZGO
7	OPERATIVOS POLICIALES	ACTIVIDAD A DESARROLLARSE	12	1	1	1	1	POLICIA NACIONAL Y COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



### **PLAN DE ACTIVIDADES 2014 – FISCALIA SAN MIGUEL - CAJAMARCA**

N°	PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS DE SOLUCION	RESPONSABLE	METAS	CRONOGRAMA DE EJECUCION											
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Alcoholismo	Desempleo	Brindar informar sobre el daño a la salud y las consecuencias que trae el consumir alcohol.	a) Operativos b) Charlas c) Talleres	Ministerio Público (Medicina Legal)  Centro de Salud	Reducir controlar y erradicar el alcoholismo					X		X		X			X
02	Deserción escolar	Problemas familiares	Conocer los principales factores que genera la deserción escolar	a) Operativos durante las horas de clase b) Charlas informativas c) Talleres	Ministerio Público (Fiscalía Civil y Familia) Ministerio de Educación PNP	Prevenir y erradicar la deserción escolar					X				X		X	
03	Pandillaje	Problemas familiares Educación	Fomentar la comunicación de padres a hijos, el bajo nivel educativo, bajo nivel económico y el incumplimiento de las normas	a) Operativos b) Charlas c) Talleres	Ministerio Público (Fiscalía Civil y Familia) PNP	Prevenir y erradicar el pandillaje	X		X				X			X		
04	Violencia Familiar	Problemas con el alcohol y drogas Problemas	Sensibilizar sobre la violencia familiar y sus consecuencias	a) Charlas b) Talleres	Ministerio Público (Fiscalía Civil y Familia)	Prevenir y erradicar la Violencia		X			X			X			X	



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



		familiares			P.N.P.	Familiar													
05	Infracción Ley Penal	Problemas con el alcohol, Drogas, deserción escolar, educación	Sensibilizar a la población sobre las consecuencias que genera la participación ilícita de los menores en la comisión de ilícitos penales	a) Charlas b) Talleres	Ministerio Público (Fiscalía Civil y Familia)	Prevenir y erradicar casos de infracción a la ley Penal.	X			X			X				X		X
06	Maltrato Infantil	Alcohol, Drogas, violencia familiar, falta de apoyo de la familiar.	Sensibilizar a la población sobre la problemática, brindar apoyo de atención y prevención	a) Charlas b) Talleres	Ministerio Público (Fiscalía Civil y Familia) PNP	Prevenir y evitar se vulneren los derechos de los niños			X				X				X		X
07	Trabajo Infantil	Desempleo, problemas familiares	Sensibilizar en la población sobre los derechos de los niños y evitar se vulneren los mismos	a) Charlas b) Talleres c) Operativos	Ministerio Público (Fiscalía Civil y Familia) PNP	Prevenir y evitar que menores de edad realicen trabajos, abandonando sus estudios.	X			X			X				X		X
08	Homicidio	Problemas de terrenos, problemas económicos, pasionales, culturales, por pertenecer a una banda, como consecuencia del alcohol.	Sensibilizar e informar en la población sobre las consecuencias y responsabilidad en casos de la comisión del delito	a) Charlas b) Talleres	Ministerio Público (Fiscalías Penales) PNP	Prevenir la comisión de ilícitos penales		X	X		X						X		X
09	Lesiones	Por problemas de terrenos, económicos, pasionales,	Sensibilizar e informar en la población sobre las consecuencias y	a) Charlas b) Talleres	Ministerio Público (Fiscalías Penales)	Prevenir la comisión de ilícitos penales		X		X		X					X		





## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



		culturales, pertenecer a bandas, alcohol	responsabilidad en casos de la comisión del delito																	
10	Hurto	Una de las causas que se origina es debido al desempleo, por pertenecer a una banda.	Sensibilizar e informar en la población sobre las consecuencias y responsabilidad en casos de la comisión del delito	a) Charlas b) Talleres c) Rondas de Patrullaje	Ministerio Público (Fiscalías Penales) PNP Rondas Campesinas	Prevenir y erradicar el hurto		x	x											
11	Abigeato	Problemas económicos, pertenecer a bandas dedicadas a la comisión de estos delitos	Controlar y erradicar el hurto de ganado.  Sensibilizar e informar en la población sobre las consecuencias y responsabilidad en casos de la comisión del delito	a) Charlas b) Talleres c) Rondas de Patrullaje	Ministerio Público (Fiscalías Penales) PNP Rondas Campesinas	Prevenir y erradicar el la sustracción de ganado		x		x		x								x
12	Tenencia Ilegal Armas	Tráfico Ilegal Armas Fuego	Controlar y erradicar la Tenencia Ilegal de Armas de fuego en San Miguel	a) Operativos conjuntos con la PNP, Rondas Campesinas , otros b) Charlas Informativas sobre la delictuosidad de la tenencia ilegal de armas sin licencia	Ministerio Público P.N.P. Rondas Campesinas Comité Seguridad Ciudadana	Prevenir y erradicar la Tenencia Ilegal de Armas		x				x								x
13	Violación Libertad Sexual	Problemas familiares (perturbaciones mentales)	Sensibilizar a la población sobre las consecuencias morales , psicológicas sobre las víctimas	a) Charlas de información b) Talleres	Ministerio Público (Psicólogos)	Prevenir y erradicar la comisión de delito contra la libertad sexual				x		x								x
14	Trata de	Problemas Económicos,	Concientizar y sensibilizar a la	a) Charlas de información	Ministerio Público (Fiscalía Civil y	Prevenir y erradicar la		x	x					x						x



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



	personas	pertenecer a bandas	población en el delito de trata	b) Talleres c) Operativos conjuntos	Familia, Fiscalías Penales) PNP Rondas Campesinas	comisión del delito de Trata de personas												
15	Feminicidio	Desigualdad de género Violencia Familiar	Sensibilizar a la población en derechos de la persona humana como seres iguales	a) Charlas	Ministerio Público (Fiscalías Penales)	Prevenir y erradicar la comisión de delito de Feminicidio		x		x								x
16	Conducción estado ebriedad	Falta de apego a las normas y respeto por la persona humana Alcoholismo	Concientizar a la población respecto a los efectos jurídicos y administrativos del delito de conducción en estado de ebriedad	a) Charlas b) Operativos de prevención	Ministerio Público PNP Ministerio de Transportes	Prevenir y erradicar la conducción en estado de ebriedad		x										x
17	Contra la Salud Pública	Falta de apego a las normas y respecto a la salud de las personas Por razones económicas y/o lucro.	Concientizar a la población con respecto al delito contra la Salud Pública	a) Operativos	Ministerio Público Ministerio Salud PNP Municipalidad	Prevenir y erradicar los delitos contra la salud Pública		x										x



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



### **PLAN DE ACTIVIDADES 2014 – RED VI SAN MIGUEL - CAJAMARCA**

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	META	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
Campaña para la prevención de las EDAS, higiene alimentaria: difusión	Red de salud – Municipalidad Provincial de San Miguel	1	200		
Capacitación a docentes de las I.E sobre loncheras y kioscos saludables.	Red de salud – Municipalidad Provincial de San Miguel	1		173	
Campaña de difusión sobre la prevención del día del no fumador	Red de salud – Municipalidad Provincial de San Miguel	1		500	
Actividades sobre la maternidad y paternidad saludable	Red de salud – Municipalidad Provincial de San Miguel	1		300	
Capacitación y sesiones demostrativas sobre alimentación y nutrición a comedores populares	Red de salud – Municipalidad Provincial de San Miguel	3	764	764	764
Campaña de difusión sobre prevención de embarazos	Red de salud – Municipalidad Provincial de San Miguel	2		200	300
Elaboración de spots y material escrito para difusión sobre prevención de ITS	Red de salud – Municipalidad Provincial de San Miguel	1	6		



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



Realización de actividades recreativas – culturales a adolescentes para la prevención de riesgos	Red de salud – Municipalidad Provincial de San Miguel	2		100	150
Difusión y campaña sobre la prevención de ITS/VIH SIDA	Red de salud – Municipalidad Provincial de San Miguel	1			100
talleres educativos a Adolescentes del colegio sobre ITS	Red de salud – Municipalidad Provincial de San Miguel	2	50	100	
Campaña de la detección de cáncer de cuello uterino	Red de salud – Municipalidad Provincial de San Miguel	1			100
Campaña de prevención HTA / Diabetes	Red de salud – Municipalidad Provincial de San Miguel	1		300	
Monitoreo a I.E sobre la implementación de loncheras saludables.	Red de salud – Municipalidad Provincial de San Miguel	4		26	
Campaña de difusión sobre la lactancia materna exclusiva.	Red de salud – Municipalidad Provincial de San Miguel	1			200
Inspección de letrinas y consumo de agua segura.	Red de salud – Municipalidad Provincial de San Miguel	3	20	30	50
Mejoramiento de letrinas para disminuir la proliferación de moscas	Red de salud – Municipalidad Provincial de San Miguel	2		50	50
Tamizaje de hemoglobina para la determinación de anemia y examen de parasitosis	Red de salud – Municipalidad Provincial de San Miguel	2	30	50	



## Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014



### ANEXO N° 2: (ACTIVIDADES) COPROSEC.

### **PLAN DE ACTIVIDADES 2014 – UGEL DE SAN MIGUEL - CAJAMARCA**

N°	Producto/Actividad	Indicador	META 2014	PROGRAMACIÓN ANUAL				Responsable (s)
				I trim.	II trim.	III trim.	IV trim.	
01	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Capacitación a los Consejos Directivos y Consejos de Vigilancia de las APAFAs y Representantes de las APAFAs ante los CONEIs.</li><li>✓ Tema: Ley N° 30055, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), y su Reglamento, e Implicancias en la Educación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Consejos de las APAFAs y Representantes de las APAFAs ante los CONEIs Capacitados.</li></ul>	520	130	130	130	130	-Director de la UGEL -Jefe del AGI -Jefa del AAJ.
02	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Capacitación a los Docentes y Administrativos.</li><li>✓ Tema: Ley N° 30055, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), y su Reglamento, e Implicancias en la Educación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Docentes y Administrativos Capacitados.</li></ul>	1 200	600		600		-Director de la UGEL -Jefa del AGP -Jefe del AGA -Jefa del AAJ.
03	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Intervención en Operativos junto a la Fiscalía, a través del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de San Miguel.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Instituciones Educativas Visitadas.</li></ul>	72	18	18	18	18	-Director de la UGEL -Jefa del AGP -Especialistas del AGP -Resp. Of. de Personal

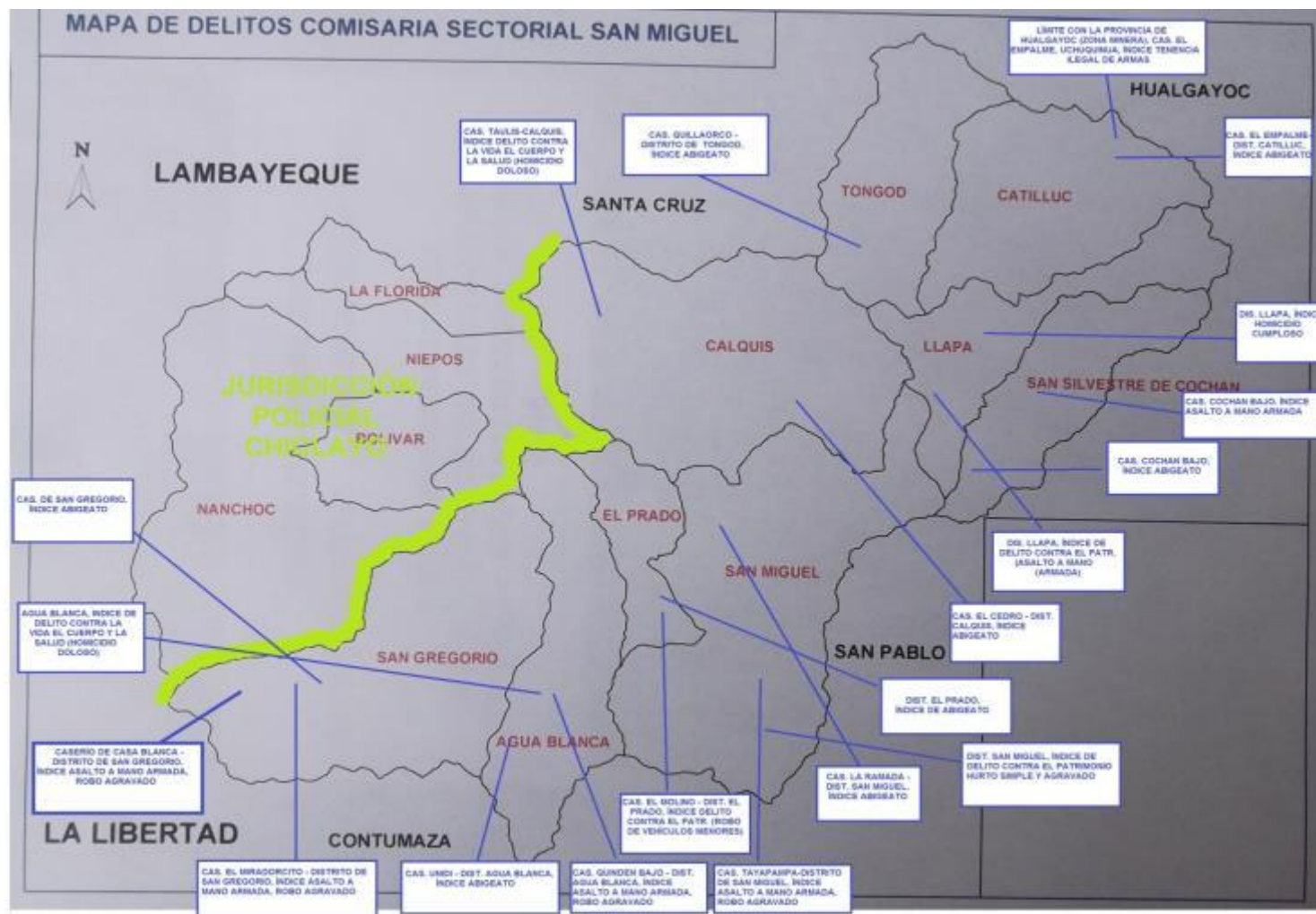


## **PLAN DE ACTIVIDADES 2014 – JUNTA VECINAL CUCHUMAYO SAN MIGUEL**

Nº	Producto/Actividad	Indicador	META 2014	PROGRAMACIÓN ANUAL				Responsable (s)
				I trim.	II trim.	III trim.	IV trim.	
01	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES en Medio Ambiente. Tema: Contaminación Ambiental.</li><li>✓ Mantener una Ciudad limpia y ordenada.</li></ul>	<p>Bajo nivel Cultural.</p> <p>Falta de Charlas educativas.</p> <p>Falta de Sensibilización a la Población.</p>	200		100	50	50	<p>- Municipalidad</p> <p>- Junta Vecinal</p>

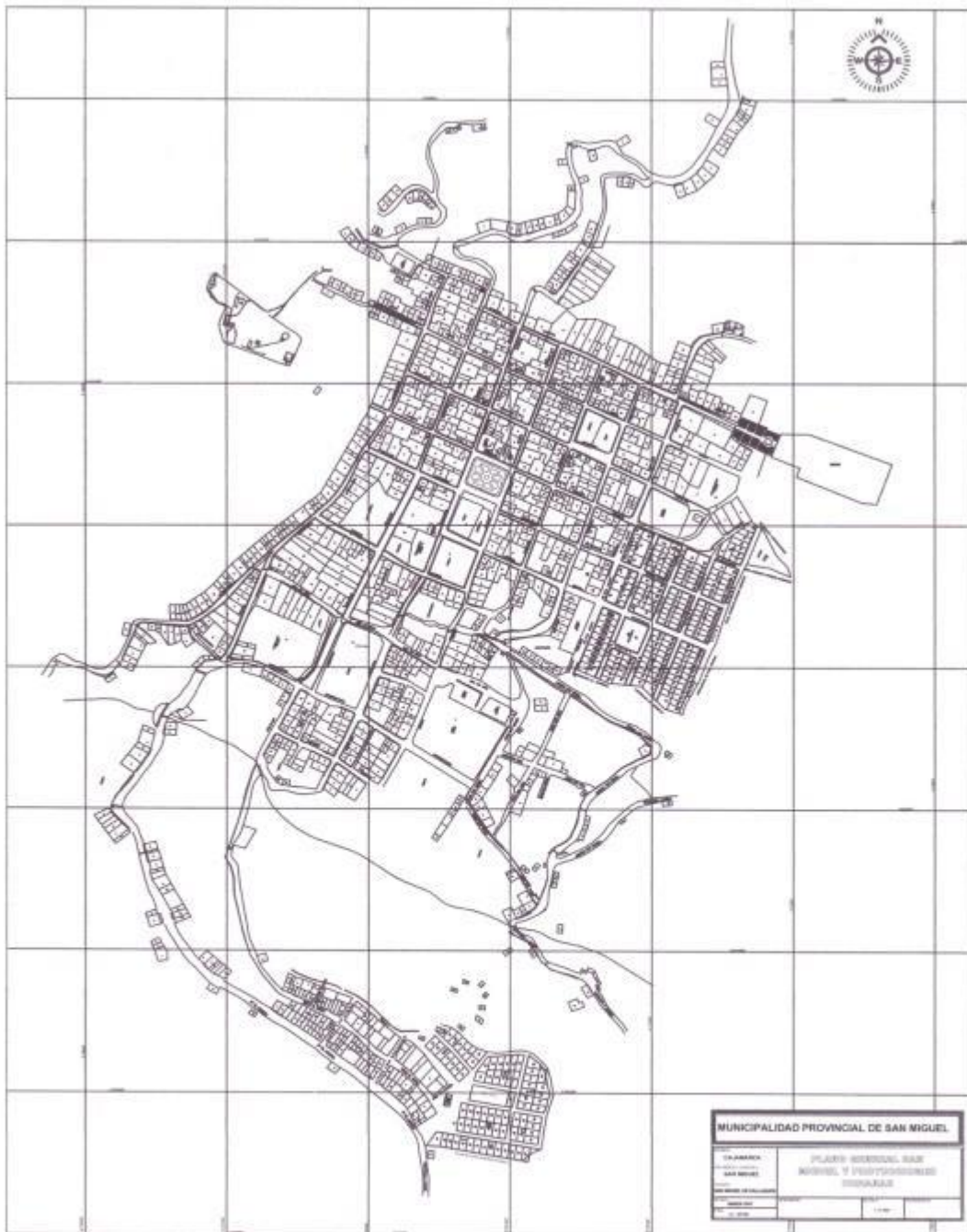


# Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014





# Plan Provincial de Seguridad Ciudadana San Miguel 2014







## SEGUIMIENTO Y EVALUACION (Ejemplos)

N°	Actividad	Unidad de Medida	Meta 2013	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META EJEC I SEM	% EJECUCION	
1	Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana (juntas vecinales municipales y de la PNP) apoyan a las autoridades en la lucha contra la delincuencia	Reuniones con las J.J.VV	46	10	10	13	13	20	100%	PNP-CODISEC

Nro.	Producto / Actividad	Indicador	META 2013	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC. I SEM. 2013	% de Ejecucion	
2	Realización de Charlas de acercamiento a la población	Personas Beneficiadas	600	0	300	0	300	1123	374.33%	Comisarias PNP Ger. Seg. Ciud. M. Miraflores

Nro.	Producto / Actividad	Indicador	META 2013	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC. I SEM. 2013	% de Ejecucion	
3	Capacitación a escolares en una cultura de prevención del delito, de trata de personas, violencia familiar, pandillaje y de protección del medio ambiente, educando en valores que promueven una cultura cívica. (Programa con niños, adolescentes y jóvenes)	Escolares Capacitados	600	50	200	200	150	5019	2007.60%	Comisarias PNP Ger. Des. Hum. M. Miraflores

Nro.	Producto / Actividad	Indicador	META 2013	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC. I SEM. 2013	% de Ejecucion	
5	Dictado de charlas de sensibilización, prevención y capacitación dirigidas a madres y padres de familia, tutores y actores claves de la comunidad	Numero de charlas	21	3	6	6	6	20	222.22%	Comisarias PNP Ger. Des. Hum. M. Miraflores

Nro.	Producto / Actividad	Indicador	META 2013	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC. I SEM. 2013	% de Ejecucion	
4	Realización de actividades de atención preventiva a adolescentes y jóvenes en riesgo (Programa con niños, adolescentes y jóvenes en riesgo)	Actividades Desarrolladas	50	10	15	15	10	310	1240.00%	Comisarias PNP Ger. Des. Humano M. Miraflores

Nro.	Producto / Actividad	Indicador	META 2013	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS				EJECUCION DE ACTIVIDADES		Responsable
				I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	META EJEC. I SEM. 2013	% de Ejecucion	
16	Patrullaje Integrado (vigilancia policial-Serenazgo)	Cant. De Servicio Integrado Realizados	726	180	182	182	182	2,623	724.59%	Comisarias PNP Ger. Seg. Ciud.
17	Operaciones policiales para reducir los delitos y faltas	Operativo ejecutado	400	100	100	100	100	1,227	613.50%	Comisarias PNP



ANEXO



ACTA DE INSTALACION DEL COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN MIGUEL.

En el Palacio de Actos de la Municipalidad Provincial de San Miguel reunidos siendo las horas de la tarde del día martes veintiocho de enero del presente año, reunidos los integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Provincial, con la finalidad de instalar el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana 2014 realizándose de la siguiente manera:

**Presidencia:** El Alcalde Provincial Ingeniero Guillermo Espinoza Rodas, saludo a todos los presentes, dando la bienvenida e iniciando la Sesión con el llamado de lista a todos los Integrantes, realizado por el secretario Técnico Fernando Comas Saenz habiendo el cuerpo Reglamentario presenciado la reunión.

**Secursos:** El Secretario Técnico informó que se le ha enviado al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana y trabajos el Plan Operativo del sistema, que se encuentra para su aprobación, y luego se le informó de acuerdo a los programados, el Comandante dijo que se debe instalar el Comité y el este como Comisario y jefe de unidad, porque el Mayor ha sido invitado a retiro por ley. Seguidamente se verificó los integrantes de esta Institución y se agregó a la Defensoría del Pueblo para su integración al Comité Provincial. dicho Comité queda de la siguiente manera:

**Presidente :** Ingeniero Guillermo Espinoza Rodas.  
Alcalde Provincial

**Integrantes:** Socia/o Milton Edgardo Bardas Alcantara  
Gobernador Provincial.



4

- Integrantes - Comandante Francisco Eugenio Villalba Villasmán  
Comandante y jefe de ciudad San Miguel.
- Doctora Norma Cordera García  
Red VI San Miguel
  - Diputado Hugo Aguirre Raico  
UGel San Miguel
  - Doctor: Genner Juan Choqui Ripa  
Fiscal Provincial
  - Doctor: Rogui Mantoya Herrera  
Juzgado de Paz Putucdo
  - Doctor: Pedro Amos Plascencia  
Juzgado Mixto
  - Técnico Alberto Mimiano Mederos  
Oficina de Reclutamiento ORM-3
  - Profesor: Hector Cecilio Saurbano  
Alcalde de la Municipalidad de Calquis
  - José Mario Mayta Malca  
Alcalde de la Municipalidad de Jajaja
  - Segundo Jorge Salazar Ventura  
Alcalde de la Municipalidad de Cuchibambilla
  - Profesora Nimia O. Antolinagon Turason  
Junta Vecinal Cuchibambilla
  - Señores Carlos Sanchez Tirones  
Rondas Campesinas.
  - Defensoría del Pueblo
  - Benedita Malina Paveas  
Serenazgo San Miguel.
- Secretario Técnico - M.V. Miguel F. Casandra Saiz.  
Secretario Técnico.
- Juzgado de la Designación de los Integrantes del Comité Provincial



de Seguridad Ciudadana el Presidente dio por finalizada y dijo que se debe cumplir con todos los Actos para el año 2014.



No habiendo otro punto que tratar se dio por culminada la Sesión siendo las cuatro y treinta de la tarde firmando el presente en señal de conformidad.

*[Handwritten signatures and text]*  
A. M. J. 2014  
00326156

IVC

Secretaría San Miguel

Secretaría Salazar Vaidar  
DNI 27987873

Réd. Salud N. San Miguel

Procurador

Recorrido

Secretaría Técnica

Jose Carlos Manchego Gamero  
Fiscal Adjunto Provincial (1)  
Procuraduría Provincial y Fiscalía de San Miguel  
Módulo Policial Cajamarca





## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MIGUEL CAJAMARCA

Participación  
Ciudadana

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso climático"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0041-2014-A/MPSM

San Miguel, 4 de Febrero del 2014.

**VISTO:**

El acta de conformación del comité de Seguridad Ciudadana presentado por el Secretario Técnico del Comité, para nombrar la Designación de los Miembros del Comité de Seguridad Ciudadana de la Provincia de San Miguel, para la formulación y ejecución del Plan Operativo de Seguridad Ciudadana 2014 de la Provincia, y;

**CONSIDERANDO:**

Que las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia así como promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, brindan servicios de Seguridad Ciudadana, con la cooperación de la Policía Nacional del Perú conforme a la Ley, así lo prescribe los artículos 194 y 197 de la Constitución Política del estado;

Que según lo contemplado en la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 Capítulo II de las competencias y funciones específicas generales Artículo 85° Materias de Competencia Municipal, de los servicios públicos locales que contempla la Seguridad Ciudadana, establecer un sistema de Seguridad Ciudadana, con participación de la sociedad civil y de la PNP, y normar el establecimiento de los servicios de Serenazgo, vigilancia ciudadana, rondas urbanas, campesinas o similares de nivel Distrital en la Jurisdicción Provincial de acuerdo a ley;

Que la misma ley señala coordinar con las Municipalidades Distritales que la integran y con la Policía Municipal el servicio interdistrital de Serenazgo y Seguridad Ciudadana;

Que mediante Resolución Ministerial N° 0636-2007-IN/CONASEC, dispone del cumplimiento de la Directiva N° 01-2007-IN/0101.01, ahora modificada por la Directiva N° 08-2008-IN/0101.01MAY08 referido a los procedimientos para la Formulación, Aprobación y Evaluación de los planes de Seguridad Ciudadana y las responsabilidades de los miembros que conforman los Comités de Seguridad Ciudadana;

Que mediante Acta de conformación del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de San Miguel de fecha 28 de enero del presente y dar por cumplimiento a lo Ordenado por Ley, es necesario designar la Junta Directiva y miembros del Comité de Seguridad Ciudadana Provincial, conformado por todas las Autoridades y Sociedad Civil de la Jurisdicción. Para luego trabajar de acuerdo a la Directiva N° 08-2008-IN/0101.01MAY08;

Estando en lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, la Ley N° 27933 Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado por D.S N° 012-2003-IN;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER** al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de San Miguel, integrado por:

- PRESIDENTE** : Ing. Guillermo Espinoza Rodas.  
**Alcalde Provincial**
- MIEMBROS** : Soc. Milton Edgardo Bardales Alcántara.  
**Gobernador**  
Comandante Francisco Eugenio Villalba Villasante.  
**Comisario Sectorial PNP**  
Prof. Victor Hugo Aguilar Raico.  
**Director Unidad Ejecutora 312 – UGEL San Miguel**

Dirección : Jr. Bolognesi N° 407  
Página Web : www.muni-sanmiguel.gob.pe  
e-mail : jnpr\_mpsm@hotmail.com

Hacia el desarrollo

Teléfono Alcaldía : 076-857004  
Gerencia : 076-857138  
Fax-Sec/Geral : 076-857012



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MIGUEL  
CAJAMARCA**

- Dra. Noemí Córdova García*  
**Gerente de la Red VI de Salud San Miguel**
- Dr. Genner Juan Choque Ripa*  
**Fiscal Provincial de Prevención del Delito**
- Dr. Roger Mendoza Herrera*  
**Juez de Paz Letrado de San Miguel**
- Dr. Pedro Armas Plascencia*  
**Juez Mixto de San Miguel**
- Téc. Alberto Miniano Mederos*  
**Jefe de la Oficina de Reclutamiento 13C – San Miguel**
- Prof. Héctor Quiliche Zambrano*  
**Alcalde Distrital de Calquis**
- Sr. José Mario Mayta Malca*  
**Alcalde Distrital de Llapa**
- Sr. Segundo Jorge Salazar Ventura*  
**Alcalde Distrital de San Silvestre de Cochán**
- Prof. Nimia Octavila Astoñingón Terán*  
**Representante de la Junta Vecinal de Cuchumayo**
- Sr. Carlos Sánchez Terrones*  
**Representante de las Rondas Campesinas**
- Benedicto Molina Paucar*  
**Jefe de Serenazgo San Miguel**

**SECRETARIO TECNICO** : M.V. Miguel Fernando Casanova Sáenz  
**Jefe de la Oficina de Participación y Seguridad Ciudadana MPSM**

**ARTICULO SEGUNDO.- OTORGAR** las facilidades pertinentes a los miembros integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Provincial a fin de que cumplan con sus funciones de acuerdo a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** a través de Secretaría General la presente Resolución a las áreas pertinentes y a los interesados para su conocimiento y fines, así como a la Oficina de Participación y Seguridad Ciudadana.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE**



C.c.  
Gerencia  
Of. Participación Ciudadana  
Interesados  
Archivo

Dirección : Jr. Bolognesi N° 407  
Página Web : [www.muni-sanmiguel-cajamarca.pe](http://www.muni-sanmiguel-cajamarca.pe)  
e-mail : [jupv\\_mpsm@hotmail.com](mailto:jupv_mpsm@hotmail.com)



Teléfono Alcaldía : 076-557004  
Gerencia : 076-557158  
Fax-Sec/Gerid : 076-557012



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MIGUEL  
CAJAMARCA**

"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0068-2008-A/MPSM**

San Miguel, 27 de marzo del 2008

**CONSIDERANDO:**

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, así como promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, brindan servicios de seguridad ciudadana, con la cooperación de la Policía Nacional del Perú, conforme a la Ley, así lo prescribe los artículos 194 y 197 de la Constitución Política del Estado;

Que, el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, fue creado mediante Ley N° 27933, el día 11 de febrero del año 2003, teniendo como principal objetivo el proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizar la seguridad, paz, tranquilidad, el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional, comprendiendo a las personas naturales y jurídicas sin excepción, que conforman la Nación Peruana.

Que, la Secretaría Técnica es el órgano técnico ejecutivo y de coordinación, encargado de proponer al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana la política, los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana para su aprobación, así como realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de las acciones aprobadas a nivel nacional.

Que, es necesario designar al Secretario Técnico del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de San Miguel, tal como lo establece la norma acotada;

Estando a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO - DESIGNAR** al **Mv. FERNANDO CASANOVA SAENZ**, Jefe de la Oficina de Participación y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de San Miguel, como **SECRETARIO TÉCNICO** del **Comité Provincial de Seguridad Ciudadana**.

**ARTÍCULO SEGUNDO - OTORGAR** las facilidades pertinentes al Secretario Técnico del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, a fin de que cumpla con sus funciones de acuerdo a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

**ARTÍCULO TERCERO - HÁGASE** conocer a las instancias correspondientes, así como al interesado para su conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MIGUEL  
CAJAMARCA  
*[Firma]*  
Ing. Guillermo Espinoza Rodas  
ALCALDE PROVINCIAL

Dirección : Jr Bolognesi N° 407  
Página Web : www.muni-sanmiguel.gob.pe  
e-mail : mpsan\_miguel@hotmail.com  
muni-sanmiguel\_sec\_gral@hotmail.com



Teléfono Alcaldía : 076-857004  
Gerencia : 076-857188  
Fax-Sec/Gral : 076-857012



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL  
DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN MIGUEL



En cumplimiento de actos de la Municipalidad Provincial de San Miguel reunidos, siendo las tres de la tarde del día jueves dieciséis y diecisiete del dos mil catorce, reunidos los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana Provincial, con la finalidad de aprobar el Plan Provincial de Seguridad Ciudadana dos mil catorce redactados de la siguiente manera:

Primero: El presidente del Comité de Seguridad Ciudadana el Ingeniero Guillermo Espinoza Rojas recibió a todos los presentes, dando la bienvenida e iniciando la reunión con el llamado de lista a todos los integrantes, realizado por el Secretario Técnico Fernando Coronado Saenz.

Segundo: El Secretario Técnico informó sobre el plan de Seguridad Ciudadana que se aprobó por unanimidad, pero luego ejecuta en cada una de las instituciones con el compromiso de hacer llegar a la secretaria técnica las copias de actos, fotos de cada actividad programada, quien también dijo que se hará llegar un original del Comité Regional de Seguridad Ciudadana para luego informar semestralmente; el fiscal provincial se levantó a los presentes y dijo que se debe coordinar las actividades de las instituciones del juzgado mixto y paz distrito.

Tercero: Intervino el Fiscal César Choque Pizarra, indicó que se haga llegar un documento a la superioridad de la Corte Superior de Cajamarca para hacer y designar al representante del Poder Judicial como integrante del Comité de Seguridad Ciudadana San Miguel, juntamente con sus actividades del dos mil catorce.

Cuarto: Se acordó incluir el Plan de Actividades de la Junta Unión Cuchumayo en temas de Medio Ambiente.

No habiendo otro punto que tratar se dio por culminada la sesión, siendo las cuatro de la tarde firmando y prescribiendo los actos en señal





de conformidad por todos los presentes.

*[Signature]*  
Gobernador Juan Choque Kipa  
Fiscal Provincial (T)  
Plaza Provincial de CCA y Fianza de San Miguel  
Ministerio Público - Cajamarca

*[Signature]*  
Com. de PPA  
Jefe Comisión SPT.

MINISTERIO DEL INTERIOR  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
SAN MIGUEL CAJAMARCA  
*[Signature]*  
ING. GUILLERMO ESPINOZA BARRA  
ALCALDE

*[Signature]*  
MAY. PAB  
Comisario San Miguel.

ALBERTO MIRANO MEDEROS  
TCO 1 EP  
JEFE ORMP 013 - C SAN MIGUEL

*[Signature]*  
Pdta. JVC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA  
DIRECCIÓN  
UGEL SAN MIGUEL  
REGION CAJAMARCA

*[Signature]*  
Prof. Victor Hugo Aguilar Rasco  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL SAN MIGUEL

*[Signature]*  
SERENA LAGO.

*[Signature]*  
REGIDOR MP5M.

MINISTERIO DEL INTERIOR  
*[Signature]*  
Ing. M. G. T. Torres Alvarado  
Comisario Provincial  
San Miguel Cajamarca

*[Signature]*

COMITÉ PROVINCIAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA SAN MIGUEL  
*[Signature]*  
Ing. Miguel Ferrando Espinoza Sotelo  
SECRETARIO TÉCNICO



## VOCABULARIO BASICO.

**ACTIVIDAD** - Conjunto acciones planificada de carácter individual y / o grupal destinadas en alcanzar un objetivo.

**CODISEC** – Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

**COPROSEC** - Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

**CONTAMINACIÓN SONORA.**-Exceso de ruido o sonido que altera las condiciones normales del ambiente en una determinada zona y que produce efectos negativos sobre la salud auditiva, física y mental de las personas.

**ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.**-Se le conoce bajo la abreviatura de ETS y se refiere a las infecciones que están causando síntomas de una enfermedad de tipo sexual.

**PANDILLAJE PERNICIOSO.**- Grupo de adolescentes entre 12 y 18 años que se reúnen y actúan para agredir a terceros, lesionar su integridad física o atentar contra la vida de las personas, dañar bienes públicos o privados u ocasionar desórdenes que alteren el orden público (artículo 1 del Decreto Legislativo 899 que modifica el “Código de los Niños y Adolescentes”).

**PENSAMIENTO ESTRATÉGICO** .- Manera de razonar que tiene el ser humano en base a sus diversas experiencias y que sirven para determinar la dirección futura de una organización mediante la coordinación de mentes creativas dentro de una perspectiva común y satisfactoria para todos.

**PIRÁMIDE DE EDADES.**-Forma gráfica de presentes datos estadísticos Básicos de una población como la edad y/o el sexo de personas en un Determinado acto, y que sirven para realizar comparaciones. Generalmente se presentan las “Pirámides de edades” agrupándolas de cinco en cinco años, denominadas “Cohortes” o “generaciones”

**PLAN.** - Documento escrito en el que constan varias cosas o deseos que se



pretende hacer en un determinado tiempo y en una zona o lugar focalizado, también incluye con que intensidad se van a realizar las cosas que deseo, la forma en que se piensa llevar las acabo, así como debe ser la organización, la coordinación y los responsables para cumplir con los deseos proyectados en el Plan Anual de Seguridad.

**PROGRAMA.**-Para nuestros fines de planificación es de un esquema que muestra la secuencia que lleva a cabo un proceso.

También se dice que es un escrito que precisa los detalles necesarios para realizar una obra.

**MAPEO DELICTIVO.** - Identificación dentro de un mapa de la localidad en donde ocurren hechos de violencia o delincuencia, por lo tanto son los lugares en donde existe la delincuencia.

**MESA REDONDA.**-Es una forma de recojo de información y forma parte de los que se denomina “Dinámica Grupal”, se efectúa cuando se desea conocer el punto de vista de distintas personas sobre un tema determinado. En esta técnica grupal se siguen una serie de pasos, que permiten el mejor desempeño de la misma, generalmente no debe ser durar más de dos horas.

**META.**- Indica hacia donde desea llegar, señala la intención total o el logro final de un Plan.

**MISIÓN.** - Guía o marco de referencia para orientar sus acciones y en lanzar lo deseado con lo posible.

**SEGURIDAD VIAL.** - Conjunto de actividades realizadas con la participación armónica de los elementos fundamentales del tránsito que son los usuarios, los vehículos y las carreteras que permiten evitar riesgos y amenazas en las Calles.

**SEMINARIO.** - Grupo de personas que buscan o indagan por sus propios medios sobre un tema específico, reflexionando y ejercitándose a través de un método que es fundamentalmente práctico.



### **TASA.-**

Es un indicador que está diagnosticado y que sirve para calcular el comportamiento de determinadas variables como en salud, educación, transporte y otros.

**RECURSOS.-** Todo recurso proveniente o perteneciente al Estado y que se a utilizado en beneficio de la colectividad en su conjunto.

**ZONA DE RIESGO.** - Es la zona o lugar vulnerable a riesgos o desastres por la naturaleza y provocados por el hombre. Puede ser una zona donde frecuentemente ocurren sismos, terremotos, donde hay volcanes, inundaciones, tsunamis, incendios y otros.